

Prosiguió Ayer la Interpelación

los Planes Económicos y Monetarios del Gobierno

(VER páginas 2 y 3).

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 134
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 150

Buenos Aires

9 de Junio de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7304
Hedación 47 Cuyo 7521

Edición de
12 Páginas
AÑO XLI
Número 9770

Lo Que Necesita Balcarce

No creemos que haya nadie que pueda alegar falta de antecedentes sobre la situación de arbitrariedad y violencia imperante en Balcarce.

Si hay un caso demostrativo de los extremos de barbarie a que puede llegar un caudillo prepotente e ignorar cual los de las peores épocas, es, precisamente, el de Balcarce.

En esta desgraciada localidad bonaerense no se tolera, ya ningún pretexto, el control opositor. Existe en ella un pujante movimiento socialista que no ha podido resistir, sin embargo, a la encarnizada persecución del caudillo, que tiene en sus manos todos los resortes oficiales y sabe manejarlos con la eficacia necesaria para el logro de sus torpes fines.

¿Qué hay maestras ligadas por estrechos vínculos familiares a activos y entusiastas militantes socialistas? Pues ya se da maña el dueño de la situación política de Balcarce para presionar a las autoridades educacionales de la provincia hasta obtener el traslado de esas maestras cuya vinculación familiar con socialistas las hace culpables de un tremendo delito.

¿Qué hay afiliados socialistas no menos activos y entusiastas, pero que no pueden ser combatidos mediante este procedimiento por carecer de parientes que pertenezcan a la administración provincial? Pues esto constituye un inconveniente de poca monta para un caudillo que dispone de los poderosos recursos fiscales y que, en último extremo, aun puede apelar al concurso de la policía, simple instrumento de sus caprichos, para deshacerse de adversarios que hayan llegado a resultarle demasiado molestos.

La opinión pública está perfectamente informada de estos hechos, no sólo por las concretas e infinitas denuncias de los diarios y representantes socialistas, sino aun por las de la prensa independiente. Y así como la opinión pública tiene una idea exacta de lo que es la situación de Balcarce, no ignora, tampoco, la absoluta ineficacia de todas las tentativas realizadas hasta ahora para ponerle remedio, ya que en la práctica la voluntad del cacique de Balcarce ha triunfado de los arrestos moralizadores del jefe de policía de la provincia, de los propósitos de regeneración política sustentados por su nuevo ministro de gobierno, y no decimos de la voluntad del gobernador, porque no estamos seguros de que este funcionario tenga alguna y, sobre todo, de que sea capaz de imponerla.

De todo esto hay conciencia pública, y es por ello mismo que resulta verdaderamente sarcástica la pretendida cuestión de privilegio planteada por el caudillo de Balcarce en una de las últimas sesiones de la cámara provincial, a fin de que dicho cuerpo designe de su seno una comisión encargada de investigar las acusaciones socialistas, lesivas para "honrabilidad" personal y política.

Dudar de la "honrabilidad" y la "corrección" política del caudillo de Balcarce, ese Edén bonaerense donde impera como norma inviolable el más profundo respeto por los derechos electorales de todos los ciudadanos? En verdad que esto constituye una injusticia tan grande como la que se inferiría al jefe de policía si alguien pusiera en duda — sobre todo después de la página de concretos aparecida en nuestra edición de ayer — el auge adquirido por el juego en la provincia de Buenos Aires.

La designación por la cámara bonaerense de una comisión cuyo objetivo lo constituye investigar hechos conocidos y comprobados, implica una grosera farsa tendiente a procurar al famoso señor Migunes una patente de honradez política que no ha de engañar en lo más mínimo a la opinión pública.

Balcarce no necesita de comisiones investigadoras, sino de que los gobernantes de la provincia se resuelvan a poner término de una buena vez a esa situación afrontosa para el prestigio del primer estado argentino.

Las Acciones de la Standard Oil Co. en Decadencia

Y nadie discute que los yanquis, por tradición, son "protectores" de los que consideran humildes y sienten siempre un irresistible apego hacia sus "tierras conquistadas".

La Standard Oil Co. aceptó nuestra ciudadanía por naturalización, con el fin de explotar nuestras riquezas, formando su estado dentro del Estado de la rica zona petrolera salteña.

Y su "amor" a la provincia de Salta es tan inmenso, que ha llegado a velar celosamente por sus instituciones, defendiendo, a sangre y fuego, su fuero y jurisdicción.

Y es natural: otra cosa no se podrá esperar de una generosa empresa yanqui.

Quién de los propietarios de las tierras salteñas no lo sabe, por propia experiencia?

La Standard Oil Co., "en defensa" de los principios de nuestro inadecuado (hay que reconocerlo) código de minería, invade tierras ajenas, haciendo perforaciones, oleoductos, caminos, campamentos, barracas para depósitos y despensas, talando preciosos bosques, etcétera, etcétera, en fin, adueñándose por completo del patrimonio ajeno, sin pagar indemnizaciones.

Decimos sin pagar indemnizaciones, pues las que ofrece pagar o las que abona, después de muchas andanzas de los desdichados propietarios argentinos, son equivalentes al desgaste de las suelas de sus zapatos en su fatigosa peregrinación en busca de apoyo para sus justas pretensiones.

Como si el pregón del art. 17 de nuestra carta fundamental fuera una voz en el desierto!

Es inviolable la propiedad — reza la constitución; pero "hecha la ley, hecha la trampa" — contesta el sabio proverbio popular.

El grave asunto tiene su remedio jurídico: la Standard solicita la "concesión" por ante la Dirección provincial de minas de Salta, la que, "en

Departamento Provincial del Trabajo

La Federación y el Grupo Legislativo de la provincia denuncian la descomposición del Departamento del Trabajo. — (Ver páginas 6 y 7).

Conmemoración del Cincuentenario de la Ley 1420

La adhesión de la municipalidad de Buenos Aires

DESPUES de la visita que una delegación del comité nacional pro celebración del cincuentenario de la ley de Educación Común ha efectuado al intendente municipal y al presidente del concejo deliberante, puede afirmarse que la comuna de la capital se adherirá al amplio movimiento en favor de la enseñanza gratuita, laica y obligatoria.

En efecto, la delegación que a aludimos entrevistó al intendente de Vedia y Mitre y le exponerle los propósitos del comité, le solicitó el teatro Colón para un gran acto público a realizar en los primeros días de julio. El intendente accedió en principio al pedido y expresó que solo faltaba formalizarlo por escrito.

En cuanto al presidente del concejo, éste prometió someter cuanto antes a la consideración del cuerpo una nota del comité por la cual se solicita la designación de diversas calles con los nombres de los padres de la ley 1420, además del interés que pondrá en el pronto y favorable despacho de la misma.

Destacamos estos resultados exitosos del comité ante las autoridades municipales porque ellos ponen de relieve la importancia del movimiento pro celebración del cincuentenario de la ley de Educación Común.

Falta aún un mes para que se cumpla el nuevo aniversario, y ya se nota en todos los ambientes laicos un entusiasmo realmente confortante.

El magisterio, la prensa libre, la gente de letras y el pueblo en general, están decididos a conmemorar la promulgación de esa ley en forma consagradora. Y es satisfactorio que así sea, pues nunca ha sido tan necesario como ahora consolidar los principios que orientan la enseñanza nacional, principios constantemente amenazados por el avance de la reacción clerical.

Delincuentes Beneficiados

HACE unos días fueron detenidas cuatro personas a quienes se procesó por elaboración e introducción clandestina de cocaína en el país.

El juez que interviene en el asunto estableció la responsabilidad de cada uno de ellos. Pero sus defensores sostuvieron que de las constancias del proceso solo surgen las infracciones que dejan los artículos 204 y 205 del código penal, para lo cual solicitaron la excarcelación bajo caución juratoria de sus defendidos.

Opisose el agente fiscal, y al pronunciarse sobre el caso el juez de la causa, éste expresa que efectivamente, por ahora sólo se trata de una infracción a los artículos ya mencionados.

Pero hace sorprendentes declaraciones. Sostiene que la absurda ley autoriza la libertad jurada para el presente autor o autor confeso de un delito de tan grave peligro, social como es el de introducir, elaborar y expandir alcaloides, mientras que no admite la excarcelación en ninguna forma del delinquente primario que comete una defraudación insignificante y ocasional.

Después de otras consideraciones al respecto, el juez concluye por conceder a los procesados la excarcelación solicitada, no sin antes llamar la atención del parlamento acerca de la necesidad de reformar la ley a fin de que esa clase de delincuentes no se vea, como en el caso referido, amparada por las deficiencias de la misma.

El caso que comentamos es uno de los tantos exponentes de la influencia inmoral y delictuosa que el juego ejerce en ciertos espíritus, y de cuya responsabilidad, en buena parte, no puede disculparse el Estado al erigirlo en una institución oficial.

Libertad para los Asesinos de Guevara

DESPUÉS de nueve meses de perpetrado el asesinato de nuestro compañero Guevara, después de nueve meses durante los cuales la opinión unánime del país no ha cesado de reclamar el castigo de los criminales, un fiscal de Córdoba sale con la nueva de que no existen pruebas suficientes para condenar a nadie. En consecuencia, este absurdo fiscal solicita que el sujeto Odonetto, sindicado como autor del homicidio, sea absuelto de dicha acusación y que se le aplique una pena de dos meses por haber atentado contra la libertad de reunión. Igual sobreseimiento pide el fiscal para los demás acusados.

De modo que irrumpir en una reunión política, balear a los oradores y asesinar alevosamente a un diputado provincial, es un delito leve, calificado tímidamente como "atentado a la libertad de reunión".

En nombre de la justicia, del decoro cívico de la provincia de Córdoba, de los sentimientos morales de los habitantes de todo el país, esperamos que los altos tribunales no han de conceder el pedido mencionado. Sería una vergüenza nacional que el asesinato de Guevara quedase impune. La justicia tiene en sus manos documentos decisivos. ¿Cómo va a desestimarse tantas pruebas — que hasta las hay fotografías — y afirmar que no es posible encontrar a los culpables?

Sabemos cuán interesados están los elementos de las sicariistas en encubrir el crimen. En estas mismas columnas nos hemos ocupado repetidas veces de las maniobras de los fasciolclericales para burlar la acción de la justicia y convertir los tribunales en instrumentos de odio contra el Socialismo. Pero que las autoridades judiciales se complacen en estas intenciones avilesas del fraile cordobés, sería una falta de suma gravedad que nadie toleraría.

Insistimos en la necesidad de que la justicia castigue a los culpables del alevoso crimen de Córdoba. De lo contrario, caería sobre los tribunales cordobeses una mácula que los afrentaría ante la opinión honrada de todo el país. ¿Cómo después de nueve meses de investigación va a resultar que no hay culpables en los acusados del homicidio? Si así lo decidiera la justicia, no podría haber encontrado un medio más eficaz de estimular el crimen político y de enseñar a resolver por la violencia los pleitos entre fracciones opositoras.

En el Feudo de Las Palmas del Chaco

Violación de las leyes obreras

TRAS de una intensa lucha, los legisladores socialistas han conseguido que el parlamento dicte una ley de trabajo que establece condiciones de trabajo, humanizar las condiciones de trabajo, tanto de los obreros de la ciudad como del campo.

Mas, desgraciadamente, en lo que respecta a los segundos, no siempre esas leyes se cumplen como lo determinan sus disposiciones. Así, por ejemplo, en el feudo de Las Palmas del Chaco, no rige otra ley ni autoridad que el capricho y la prepotencia de sus administradores.

Aquí se viola la ley del pago de salarios en moneda nacional y se obliga a los obreros a comprar todo lo necesario en los almacenes de la empresa.

En todo el feudo no circulan más que vales, sólo canjeables en la proveeduría del mismo, cuyos administradores entregan al personal, tan-

to obrero como de empleados una libreta para sus compras.

De este modo resulta que como los salarios y sueldos son bajos y los precios de las mercaderías exageradamente elevados, muchos trabajadores quedan en situación de mendigos.

Mediante este procedimiento, violatorio de la ley que obliga el pago de salarios y sueldos en moneda nacional, la empresa no desembolsa un centavo, pues el importe de los mismos quedaría siempre en las arcas de la proveeduría.

Tampoco los pagos se efectúan quincenalmente, conforme lo dispone la ley respectiva, sino que se liquidan cada mes o mes y medio, con los desastrosos resultados a que nos hemos referido.

A no mediar tales abusos, esa zona, en vez de ser una colonia de aspecto primitivo, podría constituir hoy un pueblo grande, progresista y culto. Pero a la empresa no le interesa el adelanto del Chaco; sólo le preocupa obtener grandes y fáciles ganancias para repartir entre un puñado de beneficiarios privilegiados.

Lo que no se explica es la indiferencia del gobernador del territorio, que permanece impasible ante estos hechos denunciados por la prensa de Resistencia. Ese funcionario no puede ignorar que las leyes se han dictado para cumplirlas; mas como ciertos gobernadores son algo olvidados, no estaría de más que el ministerio del interior recordase al del Chaco el cumplimiento de sus deberes en el asunto que nos ocupa.

Atentados Contra Mussolini SU SIGNIFICADO

LA "Gazzetta Ufficiale" del fascismo italiano acaba de informar al público, después de casi dos años de transcurrido el hecho, acerca de un atentado de que fué objeto Mussolini. El 25 de octubre de 1932, en circunstancias en que el Duce viajaba a Milán, un antifascista puso una bomba en el trayecto. El atentado fué frustrado por la intervención de un guardia y el gobernante ordenó que se lo mantuviera en la más absoluta reserva. Es así que ha transcurrido tanto tiempo sin que el público tuviese noticia oficial sobre el hecho.

Entonces pensó obtener en el juego a la lotería el recurso que necesitaba y, viéndose perdidamente dedicado a adquirir billetes sin continencia a través de sorteos que se realizaban. Los compraba, dice, en todas partes, en las agencias de la calle 7 y a un vendedor ambulante cuyo nombre menciona.

En resumen, habría invertido unos 50 mil pesos en anticipos de sueldos y otros 53 mil a la lotería. A la justicia corresponde investigar el fundamento de estas declaraciones, pero está dentro de lo admisible que parte de la suma defraudada haya sido destinada al juego con la ilusión de obtener por ese medio los recursos con qué saldar la deuda delictuosamente contraída.

Y en esto radican las consideraciones a que haremos referencia. La historia y el proceso de casi todos los defraudaciones es, por lo general, el mismo. Sus autores emplean para distraer sumas relativamente pequeñas que luego piensan reponer mediante la lotería o las carteras de los caballos.

Pero como el juego no constituye generalmente otra cosa más que una forma de disipación, los que a él se entregan van cada vez hundiéndose más y despidiendo el dinero propio y el ajeno confiado a su custodia hasta que descubierta la defraudación, sus autores caen bajo las garras de la justicia, no siempre muy exemplarizada.

El caso que comentamos es uno de los tantos exponentes de la influencia inmoral y delictuosa que el juego ejerce en ciertos espíritus, y de cuya responsabilidad, en buena parte, no puede disculparse el Estado al erigirlo en una institución oficial.

Estos episodios son signos inequívocos del estado de ánimo popular contrario a Mussolini. Un atentado es una forma desesperada suprema, de manifestar que no se soporta más al tirano. El brazo recién será uno, pero lo ha armado el sufrimiento colectivo, la presión de un odio contenido contra el dictador. Por eso damos importancia a los atentados que han ido jalando el período de gobierno de Mussolini. No creemos que sean episodios aislados, ocurrencias de fanáticos, sino que los consideramos como intérpretes del sufrimiento de un pueblo que vive agobiado por el rigor del fascismo.

Y tanto lo sabe Mussolini, que se cuida muy bien de que tales atentados no sean divulgados. La reserva que el régimen italiano tiene para con estas cosas es la misma que usa para disimular los contrastes económicos de la política fascista, el descontento creciente del pueblo y la miseria en que se está hundiéndole Italia.

Mientras que las grandes panaderías aumentaron considerablemente su producción.

El fenómeno se debe a que habiendo desaparecido las revueltas, que era el mercado explotado por la pequeña industria, al querer ésta explotar la colocación del producto en las casas de familia, se ha encontrado con que la plaza había sido acaparada por las grandes panaderías.

Así las cosas, los pequeños industriales quieren defenderse del trust colocando nuevamente el artículo en los comercios de reventa al precio anterior, violando el pacto que les ha perjudicado, y que en cuanto a los obreros sólo consiguieron algunas mejoras que en poco los beneficiaron.

Lo grave es que la gran industria está dispuesta a recurrir a medios violentos a fin de que se mantenga el acuerdo, habiéndose ya producido algunas agresiones para atemorizar a los rebeldes.

Nos encontramos, pues, ante la formación de un trust dirigido a monopolizar la elaboración y venta de pan en la ciudad de Córdoba y que ya ha comenzado a funcionar en forma que hará desaparecer a los pequeños industriales.

Pero de pronto, llama la atención que en estas combinaciones de cuyos resultados el pueblo ve aumentado el precio de un artículo de primera necesidad, las autoridades no den señales de vida, existiendo una ley de represión de los trusts.

La Picana Eléctrica

DE la provincia de Buenos Aires nos escriben. Una noticia jugosa: acaba de realizar nuestra policía un progreso portentoso, destinado a simplificar e intensificar sus procedimientos. Complicados lo comunicamos. Se trata de abandonar viejas rutinas y recurrir con criterio científico a los últimos adelantos de la técnica. La picana eléctrica es un instrumento maravilloso. Y no lo ha inventado el gringo Marconi. Es un producto genuino de la vivaz y fecunda imaginación criolla. El mérito de la invención corresponde a dignísimos funcionarios de la repartición oficial, empeñados en regenerar los elementos reacios y desafectos que todavía desconocen los beneficios del régimen imperante.



Nuestra
Oferta Especial
de los Sábados

Sección TEJIDOS

"Raquel"

ES UNA TELA FRISADA MUY FUERTE, PARA BATONES O VESTIDOS, DIVERSIDAD DE COLORES Y DIBUJOS NUEVOS, ANCHO 0.80, EL METRO \$

105

Precio para HOY solamente

TENEMOS EN ESTA SECCION, UN SURTIDO COMPLETO EN FRANELAS, VIYELLAS, BOMBASIES, GENEROS PARA TAPADOS Y VESTIDOS. TODOS A PRECIOS MUY CONVENIENTES.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070
U. T. 47 - 1800

MARTIN GARCIA 465
Buenos Aires U. T. 23 - 0147

COLEGIO DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En su última reunión ordinaria, el directorio del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras adoptó las siguientes resoluciones:

Organizar disertaciones y debates sobre temas libres, a desarrollarse en uno de los institutos de dicha Facultad poniendo la cátedra exclusivamente a disposición de los egresados que la soliciten; dirigirse por nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública para recomendarle tenga en cuenta a los graduados en Filosofía y Letras sin cátedra, al extender los nombramientos para proveer de personal docente a las secciones y divisiones creadas por el decreto del 24 de abril p.d., en las escuelas comerciales, industriales, colegios nacionales y liceos de señoritas; solicitar del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, la especial consideración de los egresados que se presentaren a optar los cargos de adjuntos en los actuales concursos abiertos para proveer tales cargos vacantes; incorporar al directorio del colegio, para desempeñar las funciones de vocal, tesorero y miembro de la comisión redactora del Boletín, a la doctora Avelina M. Ibáñez, en reemplazo de la profesora María Teresa Dedomo, cuya renuncia se aceptó.

HACE UNA ACLARACION LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE PORRINO

La Sociedad de Fomento de Porrino y su distrito, con sede en nuestra capital, calle México 180, nos pide la publicación de lo siguiente:

"La Sociedad de Fomento de Porrino y su distrito, considerando indigna la actitud que se les atribuye a los gallegos y de la que se hicieron eco las informaciones periodísticas de estos días, respecto a que nuestros paisanos se ofrecen a levantar la cosecha en otras regiones de España, por salarios de hambre, lo que significaría ejercer una competencia desleal propia de todo ser humano y que habría de herirnos en nuestros más caros sentimientos patrióticos, ha resuelto dirigir en el día de la fecha un cablegrama concebido en los siguientes términos:

"Unión General Trabajadores. Madrid. — Información periodística acusa a gallegos ofrecerse trabajar levantamiento cosecha otras regiones por salarios reducidos. Encareceremos de-

Los Domingos de la Sociedad Luz

Visita al Museo Nacional de Bellas Artes

Mañana, domingo, a las 10 horas, se hará una visita al Museo Nacional de Bellas Artes, en la avenida Alvear.

De esta visita pueden participar todas las personas que lo deseen y se invita especialmente a las juventudes obreras, socialistas, bibliotecas y sociedades de fomento.

PRO APERTURA INMEDIATA DE LA AVENIDA Gral. PAZ

Habrá hoy una reunión de sociedades de fomento

A objeto de tomar en consideración los informes de las delegaciones de la "Junta Popular Pro-Apertura de la Avda. Gral. Paz", que se relacionan con las gestiones que se vienen realizando ante las comisiones de obras públicas y de comunicaciones y transportes de la cámara de diputados, se ha convocado a todas las sociedades de fomento de la capital y provincia, adheridas, a una reunión especial que se verificará, hoy, sábado 9, a las 16 horas, en el local social, Bermúdez No. 3351.

MUTUALIDAD ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

Hoy, sábado, a las 20.30 horas, se realizará en el local de esta entidad, calle Belgrano 1082, una asamblea ordinaria, en la que se tratará el siguiente orden del día: Memoria y balance; entrega del mando; beca especial a favor de Gerardo Alberto Haas; informe de la comisión de estatutos; varios.

En caso de no poderse realizar a la hora fijada por falta de número, se realizará, con el de los que haya a las 21.30.

muestren ser incapaces nuestros paisanos cometer tal felonía y difundir esta resolución Galicia principalmente. — Sociedad Fomento de Porrino y su Distrito".

por JOSE GUEVARA

LEA LA NUEVA PUBLICACION DE LA Editorial "LA VANGUARDIA"

EL SABADO INGLES

Principios y finalidades de la ley

UN TOMITO DE 80 PAGINAS
EL EJEMPLAR, \$ 0.50 Interior, agregar 0.20 para franqueo certificado.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150 Capital

Continuó Ayer la Interpelación Socialista Sobre los Planes Económicos y Monetarios del Gobierno

El diputado Enrique Dickmann dió término a su documentada y elocuente exposición

SESION PERMANENTE

Ayer, a las 15.30 horas, la cámara de diputados de la nación, bajo la presidencia del diputado Fresco, reanudó sus deliberaciones, prosiguiendo el debate sobre las medidas económico-financieras del gobierno.

Discurso del diputado Enrique Dickmann

El diputado Dickmann realizó su exposición hablando sobre la clausura de la Caja de Conversión y el gravísimo error cometido en este asunto, error cuyas consecuencias estamos aun pagando. La Caja de Conversión, clausurada en agosto de 1914, recién fue abierta el 25 de agosto de 1927 con un decreto del presidente Alvear y su ministro de hacienda, doctor Molina.

Es interesante conocer la opinión del actual ministro de hacienda, doctor Pinedo, sobre la clausura de la Caja de Conversión.

En la sesión del 15 de julio de 1920, el señor diputado Pinedo formuló preguntas al poder ejecutivo: ¿Por qué se mantiene clausurada la Caja de Conversión? ¿Por qué sigue prohibida la exportación de oro? ¿En ejercicio de qué facultades el poder ejecutivo nacional ha autorizado la entrega de oro para la embajada en Washington contra la entrega de igual valor, aquí, a la Caja de Conversión?

Dicía el doctor Pinedo: "Nos defendemos planteando esta interpelación motivos que nos la hacen creer de oportunidad. El congreso acaba de votar una ley de aduana que importa una tasa al comercio de importación, y creemos entonces útil contrarrestar en lo posible sus efectos haciendo fácil y libre la exportación del dinero necesario para pagar esos productos de importación. La aduana argentina ha encarecido para el mercado nacional muchos artículos de indispensable consumo popular. Creemos, entonces, muy oportuno que el congreso argentino derogue aquellas medidas que impiden que la moneda en que se pagan los salarios equivalga siempre al oro en que se establecen los precios en el mercado del mundo."

LAS ANTERIORES OPINIONES DE PINEDO

Y con fecha julio 29 del mismo año, el diputado Pinedo hacía lo siguiente: "Esa pregunta y la referente a los motivos por los cuales el poder ejecutivo mantiene prohibida ilegalmente la exportación de oro se hacen sumamente oportunas en momentos en que la cotización del cambio sobre la plaza de Nueva York accusa un desprecio sensible de nuestra moneda. Según cotizaciones que tenemos a la vista, suministradas por el Banco de la Nación, por cién dólares americanos era necesario pagar el 6 de mayo 103.40 pesos oro. Es claro que esta terminología de peso oro es viciosa. No debe hablarse de peso oro, debe decirse 2.27 papel. Hoy el cambio no es el mismo; él ha estado a 104 a principios de junio, a 105 a principios de julio, y el 15 de marzo en curso, cuando presenté la interpelación, era 107; ha subido después a 113. Ahora el cambio es de 112 y 113. Semejante situación económica no puede continuar; es necesario que el país vuelva a la normalidad, que se facilite el intercambio comercial entre este país y la nación americana, y cuando decimos nación americana es para referirnos al caso más típico, porque es aplicado al país de moneda sana. La diferencia de cambios con los países de moneda enviada no es tan visible, pero no es por eso menos real. Es necesario que eso desaparezca, que eso no continúe, y necesitamos que el señor ministro nos ilustre sobre sus opiniones al respecto."

En la sesión de marzo 17 de 1921, el diputado Pinedo decía lo siguiente: "Señor presidente: debo plantear ante la cámara una cuestión que merece la atención de los señores diputados por la enorme importancia del caso. Todos los diarios del país anuncian hoy un hecho de suma gravedad. La moneda en la Gran Bretaña, profundamente corrompida, se ha cotizado en la plaza con premio sobre el papel argentino. Una onza de oro sobre el mercado de Londres cuesta 105 chelines cuando vale a la par 77; y ese papel profundamente depreciado, vale más que el nuestro que lleva el escudo de la República Argentina y que dice que puede convertirse a oro. Los pesos

argentinos se han cotizado a 132 en los cambios sobre América; el papel holandés gana una enormidad sobre el nuestro y lo mismo pasa con el suizo. Estamos en una situación vergonzosa."

Y termina diciendo: "No es posible que todas las cosas que consume el pueblo de la república se paguen con 30 por ciento de recargo y eso significa el cambio que hoy anuncian los diarios, de la moneda argentina con respecto a las otras."

Eso ocurrió cuando la onza oro en Inglaterra valía 105 chelines, debiendo valer a la par 77. ¿Qué hemos de decir ahora que la onza de oro vale 137 chelines? La situación es mucho más vergonzosa.

LA BAJA DURANTE LA DICTADURA

La revolución recibió la Caja clausurada y no se atrevió a abrirla.

El gobierno provisional cometió el error de dejar clausurada la Caja. Al principio la confianza inspirada por el nuevo régimen mejoró el estado monetario argentino; pero por causas que no es momento ahora de analizar, nuestro peso comenzó a desvalorizarse en forma galopante. Entonces el gobierno argentino, aconsejado por técnicos, quiso mejorar el cambio, quiso mantener el valor del peso. Hemos de reconocer que lo quisieron con verdad. Recurrió al conocido expediente de llevar oro al extranjero, para así mejorar el precio de las divisas. Se echó mano del famoso fondo de conversión que se agotó rápidamente y entonces se extrajo oro de la Caja de Conversión. Asimismo no se pudo por este expediente regularizar una situación que en realidad no podía regularizarse sino por otros remedios mucho más radicales.

Interin sucedió el hecho considerable del abandono del patrón oro por el Reino Británico, hecho que acechó el 21 de septiembre de 1931 y que transformó en forma considerable el régimen monetario del mundo y repercutió en forma extraordinaria sobre el régimen monetario argentino. El cambio ha sufrido una oscilación brusca considerable, sin muchos motivos, pero en estos casos también hay influencias psicológicas. En materia monetaria yo no creí mucho en la fe; por eso repudiémos el término "fideicomiso". Creemos que en materia monetaria los símbolos valen tanto en cuanto ellos representan materia, valores reales. Pero esos mismos factores psicológicos en ciertos momentos, sobre todo en momentos de incertidumbre, son de influencia y el hecho de la separación del patrón oro por Inglaterra tuvo influencia en el mercado monetario argentino y motivó grandes oscilaciones en el cambio. En esta situación se ha producido lo que sucede siempre: los exportadores retuvieron las divisas, a la espera de la subida de su precio; los importadores empezaron a comprar a cualquier precio divisas para cubrirse por sus obligaciones del pasado, del presente y del porvenir. Hay capitales asustados que pretenden evadirse. Todo ello a su vez contribuyó a empeorar considerablemente la situación del peso papel argentino. En esta circunstancia el gobierno provisional recurrió al expediente ya conocido en otros países del control oficial de los cambios. El 10 de octubre de 1931 el gobierno provisional creó por decreto ley como en tiempos de Irigoyen, si bien esta vez se explicaba más fácilmente la Comisión de control de cambios. El 13 de octubre, primer día hábil siguiente al de la creación de la Comisión nuestro mercado reiniciaba las actividades relativas al intercambio exterior sujeto a las disposiciones del control de cambios, disposiciones por las cuales éste se proponía esencialmente:

1. Eliminar los negocios de carácter especulativo y la evasión de capitales; 2. Distribuir las disponibilidades de divisas en la forma más conveniente para los intereses generales del país; 3. Evitar que la retención indebidamente de parte de los exportadores crease un encarecimiento abusivo del cambio; 4. Fijar el tipo de cambio para evitar las fluctuaciones inconvenientes. En los días precedentes al día 13 de octubre, el dólar se cotizaba, aunque en forma nominal, a \$ 188 tipo fijado por la Comisión de banqueros y exportadores mencionados anteriormente. La Comisión de control resolvió aceptar dicho tipo y establecer el de las demás divisas —libras, francos, etc.— conforme a su paridad con el oro.

El tipo de 188 los 100 dólares fué sucesivamente modificado y se llegó por fin el 19 de noviembre del mismo año, a estabilizar el cambio en 171, estabilización que duró hasta el 28 de noviembre de 1933.

Dr. G. Hugo Dickmann

Cirujano del Hospital Rawson

Cirugía Unicamente

Lunes, Miércoles y Viernes,

de 15 a 17 horas

CATAMARCA 90

U. T. 47 (CUYO) 9587

en automóvil y se vuela en avión. Y porque la velocidad ha aumentado enormemente hay que achicar el metro? Con el mismo criterio, ¿se va a achicar el valor del peso o de la

salud del mundo y del país argen-

tino está en la vuelta al patrón

oro, a la medida estable de los valo-

res. Y digo el patrón oro y no la paridad oro, que son dos cosas distintas.

La paridad oro en cada país puede

variar y puede variar en el tiempo. El

franco francés tiene un valor oro dis-

tinto del de hace algunos años. Es

posible que nuestro peso mañana ten-

ga un valor oro distinto del que ha

tenido. Yo lo admito a título de hi-

pótesis. Pero el patrón oro es la sa-

lud y la salvación de las economías

del mundo y ésta es por otra parte la

opinión de casi todos los hombres

prácticos que conocen los problemas

monetarios de la hora actual.

EL PATRON ORO

Deseo informar a la cámara sobre el estado actual del mundo respecto al patrón oro. Es un informe muy interesante. Países con patrón oro: Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Holanda, Polonia.

Países que han abandonado el pa-

tron oro pero mantienen el cambio

estable sobre la vieja paridad: Ale-

mania.

Países que han abandonado el pa-

tron oro pero han estabilizado su mo-

neda sobre una nueva base, con un

nuevo patrón de oro: Estados Unidos, Checoslovaquia.

Países que han abandonado el pa-

tron oro pero que mantienen su mo-

neda en una nueva paridad, sobre la

base de la libra esterlinas: Australia,

Nueva Zelanda, Suecia, Noruega, Di-

namarca y Portugal.

Países que han abandonado el pa-

tron oro pero que mantienen su mo-

neda en relativa estabilidad contra las mo-

nedas a base de patrón oro con la in-

tervensión de su "equalization fund": Inglaterra.

Países que han abandonado

Final del Discurso de Enrique Dickmann

millones de francos; continuó sin cesar el desencaje del oro, desde el 1º de enero al 31 de marzo, en 2.500 millones de francos. Las exportaciones de oro se hacían hacia Estados Unidos e Inglaterra impulsando los capitales hacia la plaza de Londres el alza de la libra registrada a principios de 1933, aparte de que las dificultades relacionadas con el presupuesto en Francia acentuaron ese movimiento natural. El Banco de Francia mantuvo la libra convertible sin pensar un solo instante en proclamar el embargo del oro. El 20 de abril de 1933 los Estados Unidos decretaron el euroforzoso del dólar a lo que inmediatamente siguió una depreciación de la moneda americana que muy pronto alcanzó a un 20 por ciento. La consecuencia fué una fuga de capitales hacia Francia, afluviendo el oro a París de manera que quedaron compensadas las pérdidas de los primeros meses de 1933. El 12 de junio de 1933, en la conferencia económica, Francia hizo un gran esfuerzo para obtener de las potencias reunidas en Londres un acuerdo en favor de la estabilización de las monedas sobre la base del oro y también en favor del retorno a la convertibilidad, pero la oposición de los Estados Unidos hizo fracasar la conferencia. Francia entonces afirmó su voluntad inquebrantable de mantener la estabilidad de su moneda y la convertibilidad del oro y en su turno se agruparon muchos países de la Europa continental. El 8 de julio de 1933 los gobernadores de los bancos nacionales de Bélgica, Italia, Irlanda, Polonia y Suiza se reunieron en París en la sede del Banco de Francia para establecer un programa común de defensa de la moneda estable y convertible en oro. Esta actitud provocó un importante movimiento de oro hacia París, el que fué facilitado por la baja de la libra esterlina, desde julio hasta septiembre de 1933, al alcanzar el encaje metálico del Banco de Francia a fines de agosto del mencionado año a la cifra de 87 mil millones de francos; de manera que desde el 31 de marzo hasta fines de agosto, el aumento del encaje de oro fué de 1.818 millones de francos. Pero esta situación no duró; a partir del mes de septiembre las dificultades relacionadas con el presupuesto y las vacilaciones de la cámara en materia financiera iniciaron a los especuladores a jugar a la baja del franco, vendiendo francos por libras, con lo que se produjeron importantes salidas de oro. Desde el 1º de septiembre al 1º de diciembre se exportaron cerca de 5 mil millones de francos, alcanzando las salidas de oro durante el mes de noviembre solamente a 3.376 mil millones. La opinión pública se sintió alarmada, pero el Banco de Francia, sostenido por el gobierno, proclamó que mantendría estrictamente su linea de conducta cambiando los billetes por oro a la vista sin justificación alguna de identidad y cualquier que fuese la cantidad de oro reclamada. Esta actitud energica cortó de raíz la especulación. Las salidas de oro durante el mes de diciembre sólo llegaron a 144 millones contra 3.000 millones a que se habían elevado en noviembre. Y en enero del año actual el oro ha tomado de nuevo el camino de París. Por lo demás, estas entradas y salidas de oro nunca llegaron a modificar en manera apreciable la proporción del encaje metálico con respecto a los compromisos a la vista de billetes de banco y depósitos que se mantuvieron alrededor del 79 por ciento.

EL CASO DE NORTEAMERICA

Vayamos ahora al caso de Norteamérica. Entre nosotros cunden con gran facilidad los malos ejemplos de los países extranjeros y se ocultan o se ignoran los excelentes ejemplos de los países extranjeros. Cualquier novedad que viene a perturbar la economía nacional con las ideas más disparatadas, rápidamente tiene adeptos y las ideas básicas fundamentales, que han sido sedimentadas por la experiencia y por la ciencia universal, no tienen la misma credibilidad popular, la misma acogida en las esferas fundamentales.

¿Qué ha sucedido en Estados Unidos, que tanto se ha hablado del experimento monetario estadounidense?

Ha sido un experimento rápido, fugaz, cuyo resultado es aún muy incierto.

El 15 de enero de este año, el presidente Roosevelt mandó su mensaje al congreso sobre la revaluación del oro y la desvalorización del dólar, y el 31 del mismo mes estaba ya estabilizado nuevamente el dólar, y verán los diputados en qué forma.

Pidió autorización el presidente Roosevelt al congreso y el congreso se lo otorgó, autorizándole a desvalorizar el dólar hasta un 50 %. Hay quien opina que fué un grave error, que fué una medida que favorece a los deudores hipotecarios, en gran parte charcos de Estados Unidos; hay quien sostiene que hubiera sido mucho más efectiva reducir sus hipotecas al 50 %, porque hubiera significado un trastorno mucho menos grave para la economía de Estados Unidos y del mundo, como yo sostengo las mismas ideas entre nosotros. Cabría una ley del parlamento que rebajara las deudas hipotecarias ajustándose a los actuales valores de los bienes raíces, la cual habría producido mucho menos trastornos económicos para los intereses fundamentales y permanentes del país.

En Estados Unidos el congreso autorizó al presidente a rebajar el dólar en un 50 %.

En "La Nación" del 10 de febrero aparece esta información: "La Unión retoma el patrón de oro, fijando el dólar en 59,6 % de su precio anterior. El nuevo sistema ha sido calificado oficialmente de patrón internacional de oro en barras y representa una modificación sobre la anterior base en oro".

Verán los señores diputados en que consiste esa medida clara y precisa que ha estabilizado el dólar: "La nueva base del dólar. Washington, 31 de enero. Roosevelt ha desvalorizado el dólar oro a razón de 59,6 % de su peso anterior. Un dólar contendrá 15,21 gramos de nueve décimos de fino. Al firmar el decreto que anuncia el cambio, el presidente manifestó a partir de este año el Tesoro comprará cualquier cantidad de oro al precio de 35 dólares cada onza troy. El peso anterior era 25,08 gramos oro. La ley quito a cada peso oro un pedazo de oro, operación conocida desde hace mucho tiempo, de llamar con el mismo nombre una cantidad distinta de metal, pero le quita casi diez gramos de oro. La desvalorización proporciona al gobierno una utilidad de más de 2600 millones de dólares, de los cuales 2000 millones serán manejados al fondo de estabilización, con el cual el presidente procurará fiscalizar el valor del dólar en los cambios extranjeros en beneficio del comercio de la Unión".

El dólar prácticamente está ahora estabilizado en Estados Unidos. El presidente puede rebajarlo todavía un poco más pues tiene autorización de bajarlo hasta el 50 %; lo rebaja, sólo en cuarenta y pico por ciento.

EL CASO DE LA MONEDA ALEMANA

Paso a referirme al caso alemán que es extraordinario porque mantiene el valor de su reichsmark sin encaje metálico: apenas alcanza al 5 %.

En Alemania tienen horror a la desvalorización de la moneda porque han sentido en carne propia, en forma espontánea. El pueblo alemán acepta más fácilmente la dictadura que la desvalorización de su moneda. Mantiene el valor por el control estricto de su importación y de las divisas. Ha contratado un empréstito de muchos cientos de millones para comprar la materia prima en el extranjero y autoriza a los exportadores a competir en el precio internacional trayendo a Alemania títulos desvalorizados en el extranjero para convertirlos a la par en Alemania.

El hecho real es que sin encaje metálico, por simples medidas gubernamentales, se mantiene a la par su moneda papel.

LA MONEDA SUIZA

¿Qué decir de la pequeña y ejemplar moneda suiza, país de campesinos y de industriales, país que es un modelo, un oasis en el vasto caos europeo, y que ha salvado su régimen monetario?

EL IDEAL: LA VUELTA AL PATRÓN ORO

No hay más salud para el mundo que la vuelta al patrón oro, a la estabilización monetaria que implica la convertibilidad. Con las medidas del poder ejecutivo nos acercamos cada día más de este ideal anhelado, el patrón oro es reclamado ahora por todos, por el Banco Internacional de Ajustes, que según un telegrama del diario "La Nación" de mayo 15 del corriente año sostiene lo siguiente: "El patrón oro debe regir enteramente antes de que puedan reducirse las aranceles aduaneros". Hay que estabilizar la moneda antes de tomar cualquier otra moneda.

La moneda debe ser, pues, un valor estable, y el oro debe ser el patrón de las medidas, porque el oro es el único metal que sirve para ello, porque reúne las siete cualidades indispensables establecidas por la economía clásica para una medida de valores estable, no elástica, porque el metal oro posee estas características: divisibilidad, indestructibilidad, estabilidad, homogeneidad, identificabilidad, ductilidad y portabilidad..

LAS TEORIAS MONETARIAS ABSURDAS

¿Cómo embocamos ahora en las teorías monetarias que sintetizan esta sola palabra? La moneda es una mercancía como cualquier otra: eso se ha sostenido durante los últimos meses por los hombres del gobierno.

En un artículo publicado en el diario "La Prensa" en mayo 31 de 1934, de un eminentíssimo hombre público que purga en el destierro su delito de amor a la democracia y a la libertad, Francisco Nitti, dice lo siguiente: "La verdad es que nadie da más al pueblo que el desorden monetario y que, al fin y al cabo, la masa de los trabajadores la que se resiente en forma más dura de todos los errores provenientes de una mala distribución del crédito y de todas las aventuras monetarias. La mala moneda constituye la política más antisocial que pueda imaginarse".

Deseo, a título de información y como un estudio muy interesante, dar el siguiente cuadro a la honorable cámara para que no se crea que una prima a la moneda extranjera desvaloriza la igual medida a la moneda del país. Es un cuadro hecho por gente de una competencia absoluta.

Prima a la moneda extranjera del 10 por ciento: desvaloriza el peso en 9,99 por ciento; una prima del 20 por ciento desvaloriza el papel moneda en 16,66 por ciento; una prima del 30 por ciento lo desvaloriza en 23,07 por ciento; una prima del 40 por ciento lo desvaloriza en 28,03 por ciento; una prima del 50 por ciento lo desvaloriza en 33,33 por ciento; una prima del 60 por ciento lo desvaloriza en 37,04 por ciento.

Para terminar con este capítulo y para sintetizar en forma total mis ideas sobre lo que acontece ahora, debo leer el siguiente párrafo del doctor Juan B. Justo: "En la República Argentina la calamidad monetaria es directamente imputable a los gobiernos que, con inconsciencia de niños, han jugado con las leyes más elementales de la moneda, o las han violado con conciencia de malvados".

LA CRISIS MUNDIAL

La cámara y el país pueden, con razón, formularnos la siguiente pregunta: Ustedes, que lo critican todo, que anotan todo, que denuncian los errores ajenos, qué proponen en cambio, ¿cuál es su programa de acción?, ¿qué realizará el Partido Socialista si estuviera en el gobierno? Algunos agregan: la obra del Partido Socialista es fundamentalmente negativa y destructiva. Estamos obligados a exponer nuestras ideas constructivas, que las tenemos muy precisas, muy claras y muy categoricas.

Previamente, señores diputados, hay que entenderse bien sobre el alcance, la extensión y la profundidad de la actual crisis que asola al mundo y al país argentino. ¿Es ésta una crisis cualquiera? ¿Es el ciclo de la crisis capitalista conocida cada diez años en la historia del siglo XIX y en parte del siglo XX? ¿O es esta crisis distinta, fundamentalmente distinta de las crisis anteriores? Las crisis existían siempre. Siempre hubo crisis por razones de distinto orden; pero desde que se implantó el régimen capitalista en el mundo, estas crisis se han hecho regulares, periódicas, cíclicas. La explicación es ésta: Un auge considerable de los negocios, los precios llegan a culminar en una línea ascendente, después cualquier ruptura de ese equilibrio, cualquier desequilibrio de crédito, la baja de precios para ese ciclo, se desinfla, se liquidan muchos, vuelven a renacer la prosperidad, renacen los negocios y vuelven nuevamente a ascender hasta llegar otra vez al ciclo. Es una línea ondulante que indica la prosperidad y la escasez de los ciclos críticos del capitalismo.

¿QUE CRISIS ES ESTA?

La actual crisis es muy distinta. Yo no incurriremos en la ligereza de decir que la actual crisis económica es el fin del capitalismo. Creo en la ley del proceso y no en la ley del suceso. No creo en los remedios catastróficos ni en política ni menos en economía. Creo en la ley de la continuidad histórica. Creo que el capitalismo está muy quebrantado, que evoluciona, me-

jora, se transforma. Ese mecanismo potente como un titán, preciso como un cronómetro, obediente como un niño, que se llama el aparato del capitalismo, para producir, para organizar la producción material del mundo, ha demostrado su debilidad, casi diría su fracaso en cuanto se refiere a la distribución de la riqueza.

Ahí está el punto débil del actual momento histórico. El capitalismo tiene en sus entrañas medios de transformarse y el socialismo, el reverso de la medalla del capitalismo, puso los dos son las dos caras de la misma moneda, que se infiltra en sus entrañas, que lo absorbe poco a poco y lo transformará, necesitará conservar intacto el aparato maravilloso de la producción, necesitará mejorarla y necesitará organizar una mejor distribución de la riqueza social.

CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS

¿Qué sucede ahora? ¿Cuáles son las características de la actual crisis del mundo? En las anteriores crisis los precios caían en los productos manufacturados, empezaba la crisis por la industria urbana. Era con frecuencia limitada, la crisis a ciertas y determinadas industrias, siempre limitada a algún país, a veces a algún continente. La actual crisis empezó por una enorme desvalorización de la materia prima, de los productos del suelo y ha abarcado el mundo entero, a todos los países productores de la materia prima. Hay un desequilibrio entre el precio de los productos y los precios de los productos manufacturados, hay un desequilibrio entre las deudas contraídas en tiempos de altos precios de los productos agrícolas y el valor actual de los mismos. Hay un desequilibrio enorme entre la oferta de productos y la capacidad de compra de la masa popular. Y esto es lo que se debe? Se debe a un hecho muy interesante. El capitalismo, desde su nacimiento, hasta fines del siglo XIX, tenía un progreso horizontal, se expandía por la superficie de la tierra, conquistaba países, invadía continentes, se apoderaba de los mercados. Era un progreso horizontal. Pero un nuevo modo de ser, una capitalización de muchos pueblos ha transformado esa expansión horizontal. En muchos países se establecieron industrias, en muchos continentes razas y pueblos se capacitaron para la producción y lo que antes se importaba se empezó a fabricar en cada país, muchas veces con la protección de barreras aduaneras. Y el capitalismo se encontró con que su expansión horizontal estaba estorbada en algunas partes. Japón, la India, países de Sud América se industrializaron. Capitanes, máquinas y hombres de países industriales vinieron a instalarse en los nuevos países aprovechando una doble circunstancia: la protección aduanera y los bajos salarios; y el capitalismo ha necesitado cambiar su método, y en vez de hacer su expansión horizontal vertical. Comprendió que había que crear y acrecentar el mercado interno aumentando para ello la capacidad consumidora del pueblo. Y en los países industriales empezaron patronés capaces e intelligentes a aumentar los salarios, a aumentar la capacidad consumidora del pueblo, a aumentar sus mercados internos.

Se ha ido todavía más allá. Para aprovechar todo el aparato maravilloso de la producción se empezó a abrir crédito para el consumo, se hipoteca el salario y el sueldo de obreros y empleados, el porvenir, entregándoles mercaderías a crédito. Y este régimen de expansión de fondo y vertical produjo la actual crisis agravada, por supuesto, por las consecuencias terribles de la guerra, del tratado de Versalles, de la deuda astronómica impuesta al pueblo alemán, 132 mil millones de marcos en oro que solamente podían pagar aquel pueblo laborioso y disciplinado, trabajando y exportando, pero se crearon al mismo tiempo barreras que imposibilitaron la exportación alemana. Y se produjo la catástrofe de la crisis actual. Y vino ella a agraviarse por el hecho insolito, por el orgullo desmedido de la clase gobernante de Estados Unidos. Deudores que fueron se convirtieron en acreedores del mundo y creyeron poder bastarse a sí mismos. El oro del mundo afilió a sus arcas; el consumo de aquel país era del 90 por ciento de lo que producía, apenas el 10 por ciento se exportaba, y se dijeron: nos bastamos a nosotros mismos, y crearon las tarifas del año 1929. Fué lo que culminó la crisis, lo que desbordó el vaso. Aquellas tarifas suicidas, absurdas, han precipitado al mundo al caos actual.

Nosotros estábamos al margen del ciclo, ahora no hemos metido en el centro, y estamos también envueltos en el círculo. Porque aquella ley de tarifas aduaneras ha hecho mal a todo el mundo.

QUE VUELVA LA CORDURA

Que el mundo vuelva a la cordura, que sea una gran unidad económica internacional donde a cada nación le toque una parte en el comercio mundial. Entonces es necesario prepararse para adaptarse a este nuevo régimen. Es necesario no incurrir en gruesos errores que nos alejan, que nos imponen adaptarnos rápidamente a ese nuevo estado de cosas. Y si el Viejo Mundo se hundiera en una nueva catástrofe sin paralelo en la historia universal, entonces hemos de cultivar nuestro propio jardín. ¿Cómo hemos de hacerlo? Eso es lo que yo quiero exponer.

Para volver a la normalidad es necesario volver a la economía privada, a la economía doméstica; es necesario abandonar nuestro vicio nacional por-

excelencia, de gastar más de lo que se tiene, de hipotecar el porvenir del individuo y de las familias, municipalidades, provincias, nación. Y el ejemplo debe venir desde arriba. Habría que ajustar el presupuesto nacional, corriendo por lo sano y equilibrándolo de verdad, no haciendo malabarismos de cifras para aparecer con superávit y después tener los semipinternos déficit que se cubran antes con empréstitos y ahora con la desvalorización de la moneda.

Es necesario introducir economías; es necesario poblar la campaña; nuevas industrias madres son las tareas rurales, tareas ganaderas y agrícolas, que yo deseó que en el país argentino se realicen por muchos pequeños productores y no en grandes, en enormes extensiones de tierra donde se hacen explotaciones antieconómicas.

Se necesita preparar la tierra argentina para una numerosa población; hay que poblar el agro argentino.

EL ESTADO DEL PAÍS

¿Cuál es el estado actual de nuestro país, después de tantas medidas? Yo quiero traducirlo a través de cifras de la estadística oficial. Somos más pobres, nacemos menos niños, tenemos más hombres, se casa menos gente, importamos y exportamos menos, nos hemos reducido en todo sentido. A esto conducen las medidas abusivas que se han adoptado a sí mismos, las nuevas teorías económicas, el exclusivo nacionalismo.

A través de las vías férreas se ven campamentos de desocupados que no son argentinos, italianos, franceses, ni ingleses; son desocupados del capitalismo del mundo. En las estaciones del interior nubos de mendigos, hombres, mujeres y niños piden centavos para el pan. Está deteriorado el nivel de vida del pueblo argentino y hemos de contribuir todos para salir de este estado de cosas.

Hay que dar la tierra a los que quieran trabajar; hay que distribuir generosamente; hay que atraer a los hombres del mundo, como lo dice el preámbulo de la Constitución, para que la Argentina sea habitada con 100 millones de habitantes. Entonces las industrias de las ciudades florecerán; las clases populares tendrán bienestar mensurable, y entonces el país podrá sortear todos los vendavales y todas las calamidades.

Palabras del diputado Godfrid

Godfrid

Cuando hubo terminado el doctor Dickmann, se le concedió la palabra el diputado demócrata progresista por Santa Fe, doctor Godfrid, quien se refirió en forma detallada a los efectos de los decretos ministeriales especialmente en el comercio de importación, y rebatió luego algunos conceptos del ministro de hacienda referentes a los fondos bloqueados, afirmando más adelante que dicho funcionario no había encontrado mejor elemento para difundir sus planes económicos y financieros que una revista del Banco de la Nación, de muy escasa circulación. Anunció, finalmente, que el sector demócrata progresista iba a votar en contra de los decretos inconstitucionales del gobierno.

Se ha ido todavía más allá. Para aprovechar todo el aparato maravilloso de la producción se empezó a abrir crédito para el consumo, se hipoteca el salario y el sueldo de obreros y empleados, el porvenir, entregándoles a crédito. Y este régimen de expansión de fondo y vertical produjo la actual crisis agravada, por supuesto, por las consecuencias terribles de la guerra, del tratado de Versalles, de la deuda astronómica impuesta al pueblo alemán, 132 mil millones de marcos en oro que solamente podían pagar aquel pueblo laborioso y disciplinado, trabajando y exportando, pero se crearon al mismo tiempo barreras que imposibilitaron la exportación alemana. Y se produjo la catástrofe de la crisis actual. Y vino ella a agraviarse por el hecho insolito, por el orgullo desmedido de la clase gobernante de Estados Unidos. Deudores que fueron se convirtieron en acreedores del mundo y creyeron poder bastarse a sí mismos. El oro del mundo afilió a sus arcas; el consumo de aquel país era del 90 por ciento de lo que producía, apenas el 10 por ciento se exportaba, y se dijeron: nos bastamos a nosotros mismos, y crearon las tarifas del año 1929. Fué lo que culminó la crisis, lo que desbordó el vaso. Aquellas tarifas suicidas, absurdas, han precipitado al mundo al caos actual.

Nosotros estábamos al margen del ciclo, ahora no hemos metido en el centro, y estamos también envueltos en el círculo. Porque aquella ley de tarifas aduan

Con Toda Decisión Sigue la Huelga en el Gremio de la Madera y Anexos

TRASLADO SUS OFICINAS LA FRATERNIDAD

Las oficinas de La Fraternidad, sociedad de personal de los camioneros del país, funcionan en su nuevo y magnífico edificio de la calle Victoria 1928-33. (U. T. 47-0571), con lo cual se cumple la gran aspiración de estos trabajadores.

La casa será inaugurada oficialmente en ocasión de los congresos ferroviarios que darán comienzo a sus sesiones en los primeros días de la segunda década del mes en curso.

CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE

La Federación de Líneas de Autos Colectivos ha organizado los siguientes actos públicos para protestar contra el proyecto de monopolio que está a la consideración de la cámara de diputados de la nación.

HOY SABADO

En Rioja y Caseros (Parque Patricios). — Oradores: Angel Bovio, Pedro Manteo y Juan M. Fernández.

En Boedo y San Ignacio. — Oradores: Clemente H. Gutiérrez, José Lafell y Miguel Abadie.

En Lacarra y Rivadavia. — Oradores: Francisco Britos, José María Iglesias y Juan Valdettaro.

OBREROS METALURGICOS

El Sindicato Metalúrgico ha dirigido un llamado al gremio significando la necesidad de imitar el gesto de los trabajadores de la madera, que, como informamos, se han declarado en huelga reclamando mejores condiciones de trabajo.

Destaca el Sindicato Metalúrgico que en los talleres y establecimientos del ramo se explota inicamente a los trabajadores, por lo cual se ha proyectado la presentación de un pliego de condiciones, el cual deberá ser estudiado por una asamblea general. Para preparar la lucha es que la referida organización invita a los obreros a incorporarse a la misma.

La policía se ha colocado al servicio de los patrones

Con toda decisión prosigue la huelga decretada en el gremio de obreros de la madera. La policía, como desde el comienzo de este movimiento se ha colocado incondicionalmente al servicio de los patrones, deteniendo y encarcelando a los militantes más activos de la organización.

CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

Relacionado con la marcha del conflicto esta entidad nos remite una nota en la cual expresa que en vista de la situación creada en todo el gremio de la madera por la policía, ha resuelto proseguir la huelga general en todo nuestro radio de acción, como acto de protesta por los atropellos de la sección especial de la policía, que injustamente, a pesar de tener permiso para las asambleas, más de treinta obreros han sido detenidos sin otra causa que la de defenderse de la avanza patronal.

Mientras el jefe de policía, agrega, informa a la delegación del frente民主, no existe ninguna orden de detención sobre los obreros en huelga, a la salida de los locales y asambleas son detenidos los más destacados compatriotas.

Al mismo tiempo este sindicato aplaude la solidaridad de los conductores de carros e invita a todos los

asociados y colaboradores a proseguir la huelga y concurrir todos a la asamblea de hoy, en el local de la calle Sarmiento 2419.

UNA NOTA DEL PERSONAL DE LA CASA BAILESTRETTI HNOS.

Los obreros en huelga de la casa arriba mencionada nos remiten la siguiente nota para su publicación:

"Los obreros de Balestretti Hnos. hacen un llamado a sus camaradas del gremio de la madera y principalmente a los obreros de las casas Nordista y Cia., Bonzo, etc., para que se plieguen y solidaricen en esta gran lucha que sostienen desde el dia 6 del corriente, en procura de nuestras reivindicaciones económicas, contra la explotación inicua que pesa sobre nuestras espaldas y lograr elevar nuestro nivel de vida que actualmente es de los más miserables. A pesar de las maniobras patronales para romper nuestra lucha y no conseguíendolo, hacen detener por medio de la policía, defensora de nuestros explotadores, a los más destacados y abnegados compañeros de nuestro gremio. Por eso exigimos la libertad de los compañeros Gíler, López y de todos los demás presos sociales. Llevamos también la expresión del comité del Frente Único de la Madera, solidarizándonos con la lucha de los colectivos contra el monopolio. ¡Viva la huelga del gremio!"

Obreros y Empleados del Estado Organizan un Gran Acto Público

ELIGEN DOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria comunica a sus asociados que a partir del dia 29 del mes próximo pasado, ha quedado abierto el período electoral a fin de elegir dos miembros para integrar la Comisión Directiva, por el F. C. C. Argentino, quedando habilitado para tal efecto todos los días hábiles desde las 17.30 hasta las 20 horas, y hasta el dia 14 inclusive del mes de la fecha. También se podrá votar el domingo 10, desde las 9 hasta las 11 horas.

Reclamarán la estabilidad y el escalafón

El próximo lunes, 11 del corriente, a las 18 horas, en que el teatro Cervantes, se llevará a efecto un acto que reclamando la ley de estabilidad y escalafón para el personal del Estado, organiza conjuntamente la Asociación Trabajadores del Estado y la Liga Nacional de Empleados Públicos. Harán uso de la palabra en este acto, los siguientes oradores: Luis López Delgado, por el Comité Mixto organizador; diputado Juan Antonio Solari, por el Partido Socialista; Juan Popovich, por la Asociación Trabajadores del Estado; diputado Manuel A. Fresco, por el partido Demócrata Nacional; diputado Miguel A. Aguirreza, por el partido Radical Antipersonalista de Entre Ríos y el diputado Julio A. Noble.

Se ha preparado para esta fiesta un programa de circunstancias.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

Reunión para hoy

Hoy, sábado, a las 16 horas, en el local de costumbre, se reunirá la comisión permanente de la Comisión Socialista de Información Gremial, para tratar asuntos de suma importancia.

Se encarea a todos sus miembros puntual asistencia.

OBREROS MUNICIPALES

Próxima asamblea

La Unión Obreros Municipales celebrará asamblea general el próximo sábado 16, a las 20.30 horas, en el local de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º balances correspondientes al 1er. cuatrimestre del año en curso; 3.º informe de la Comisión Directiva y directores obreros de la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año; 4.º designación de un miembro para integrar la comisión revisora de cuentas; 5.º aplicación de medidas disciplinarias; 6.º asuntos varios.

A. S. Santa Fe. — Si el acreedor no le acepta los intereses al tipo de 6 o/o, establecido en la ley de moratoria hipotecaria, puede consignarlos iniciando juicio en tal sentido ante el juez que corresponda según el monto y domicilio del acreedor.

R. B. Barranqueras. — Correspondiente de ese descuento, pues es un fondo básico de la Caja. Su contribución anterior a otra Caja, no modifica esa situación.

B. P. Rio Colorado. — El art. 443 del Código de procedimientos civil y comercial, dice así:

"Podrá pedir embargo preventivo el acreedor que se hallo en alguna de las condiciones siguientes:

"Inc. 4º Que la deuda esté justificada en los libros de comercio llevados en debida forma por el actor".

E. A. Pasteur. — Las plantas frutales, molino, tanque australiano y población, todo le pertenece y puede levantarla al dejar el predio. Pero no tiene derecho a exigir una indemnización sino por el valor, fijado por árbitros, de cinco árboles frutales o frutales por hectárea, por una habitación de ladrillo cocido, hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo económico para cereales o forrajes, y agua, todo lo cual no puede ser superior al diez por ciento del valor del predio fijado para el pago de la contribución territorial (art. 66 de la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas).

Dada la índole de la cuestión planteada, se hace indispensable dar intervención a un profesional de Mercedes.

M. Y. R. Candelaria. — 1º La sociedad que se refiere no puede legalmente constituirse.

2º Un fallido no puede celebrar contratos de sociedad de ninguna clase.

J. E. P.

Los ciudadanos que deseen utilizar los servicios del Consultorio Jurídico Gratuito de "La Vanguardia" pueden concurrir a la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, los días que se detallan a continuación, entre las 18.30 y las 20 horas, donde serán atendidos por los siguientes abogados:

LUNES, doctor Bartolomé A. Florini.

MARTES, doctor Francisco García Martínez.

MIERCOLES, doctor Abraham Corach.

JUEVES, doctor Francisco García Martínez.

VIERNES, doctor José E. Pfleger.

SABADO, (de 14 a 16 horas), doctor Silvio L. Ruggieri.

Los ciudadanos domiciliados en el interior pueden hacer sus consultas por escrito, que deberán versar sobre cuestiones jurídicas, las que serán periódicamente evacuadas en esta sección a cargo del doctor José E. Pfleger.

En ningún caso las consultas serán contestadas por carta, ni tampoco se atenderán consultas escritas de ciudadanos domiciliados en esta capital, para los cuales funciona el consultorio, en los días y horas antedichos.

HABILITOS UNA OFICINA TELEGRÁFICA EN SALTA

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto habilitar al servicio público, con horario limitado, la nueva oficina mixta Coronel Moldes, situada en la provincia de Salta, jurisdicción del 18º distrito postal.

NECROLOGIA

Habiendo fallecido un hermano del viejo simpatizante Carlos Gruno, la C. A. del Centro Socialista de la sección 2, hace llegar a los deudos del extinto su más sentido pésame.

“LA FLORESTA”

Sociedad Italiana de Cultura e Mutualidad

CALLE AVELLANEDA N° 3835 (C. F.)

Por el presente aviso se convocan a todos los socios de “La Floresta”, Sociedad Italiana de Cultura e Mutualidad a intervenir en la asamblea general ordinaria que, en su segunda convocatoria, tendrá efecto en su sede social, calle Avellaneda N° 3835, el próximo miércoles 13 de junio de 1934, a las 20 horas, en la que se tratará el siguiente suunto:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de esta asamblea.

3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 36º ejercicio económico administrativo que se clausuró el 31 de marzo de 1934.

4º Renovación parcial del Consejo Directivo.

Por el Consejo Directivo:

Eugenio Ongaro, Presidente.

Augusto Kantorowicz, Secretario.

V. 13/6/34.

Usted Argumente!

Nosotros completaremos su obra...

CUALQUIERA QUE FUERE SU PRESUPUESTO, NUESTRA CASA LE CONFORTARA SU MOBLAJE.

GRAN FABRICA DE MUEBLES HISPANO ARGENTINA

de Rodríguez y Cia.

Exposición y Venta: Bm. MITRE 1276 al 78. U. T. 38, MAYO 5030.

Talleres: ESPINOSA 2563

Consultorio Jurídico

C. J. G. Lomas. — El art. 60 de la ley 11.741, sobre moratoria hipotecaria, dice así: "Durante la vigencia de esta ley no podrán cobrarse intereses que excedan un máximo de 6 o/o anual".

E. A. Winifreda. — Conviene se dirija a la Federación Socialista de su territorio. Desde ésta nada podemos hacer.

Sacristán, Rosario. — No es nulo el matrimonio celebrado entre españoles en nuestro país, aunque uno de los cónyuges abandone el hogar y contrate nuevas nupcias en España.

Tampoco puede obtener en nuestro país el divorcio absoluto. Si éste se tramita en España o en el Uruguay tiene un valor relativo en nuestro país, pues para las leyes argentinas subsiste en general el primer matrimonio.

A. S. Santa Fe. — Si el acreedor no le acepta los intereses al tipo de 6 o/o, establecido en la ley de moratoria hipotecaria, puede consignarlos iniciando juicio en tal sentido ante el juez que corresponda según el monto y domicilio del acreedor.

R. B. Barranqueras. — Correspondiente de ese descuento, pues es un fondo básico de la Caja. Su contribución anterior a otra Caja, no modifica esa situación.

B. P. Rio Colorado. — El art. 443 del Código de procedimientos civil y comercial, dice así:

"Podrá pedir embargo preventivo el acreedor que se hallo en alguna de las condiciones siguientes:

"Inc. 4º Que la deuda esté justificada en los libros de comercio llevados en debida forma por el actor".

E. A. Pasteur. — Las plantas frutales, molino, tanque australiano y población, todo le pertenece y puede levantarla al dejar el predio. Pero no tiene derecho a exigir una indemnización sino por el valor, fijado por árbitros, de cinco árboles frutales o frutales por hectárea, por una habitación de ladrillo cocido, hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo económico para cereales o forrajes, y agua, todo lo cual no puede ser superior al diez por ciento del valor del predio fijado para el pago de la contribución territorial (art. 66 de la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas).

A. S. Santa Fe. — La planta frutal, la vivienda y el terreno, todo le pertenece y puede levantarla al dejar el predio. Pero no tiene derecho a exigir una indemnización sino por el valor, fijado por árbitros, de cinco árboles frutales o frutales por hectárea, por una habitación de ladrillo cocido, hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo económico para cereales o forrajes, y agua, todo lo cual no puede ser superior al diez por ciento del valor del predio fijado para el pago de la contribución territorial (art. 66 de la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas).

C. J. G. Lomas. — La planta frutal, la vivienda y el terreno, todo le pertenece y puede levantarla al dejar el predio. Pero no tiene derecho a exigir una indemnización sino por el valor, fijado por árbitros, de cinco árboles frutales o frutales por hectárea, por una habitación de ladrillo cocido, hasta de dos piezas y cocina, un galpón, tinglado, silo económico para cereales o forrajes, y agua, todo lo cual no puede ser superior al diez por ciento del valor del predio fijado para el pago de la contribución territorial (art. 66 de la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas).

G. M. Laboulaye. — 1º Si el acreedor no le acepta los intereses al tipo de 6 o/o, establecido en la ley de moratoria hipotecaria, puede consignarlos iniciando juicio en tal sentido ante el juez que corresponda según el monto y domicilio del acreedor.

L. A. M. Laboulaye. — 1º Si el acreedor no le acepta los intereses al tipo de 6 o/o, establecido en la ley de moratoria hipotecaria, puede consignarlos iniciando juicio en tal sentido ante el juez que corresponda según el monto y domicilio del acreedor.

Sacristán, Rosario. — No es nulo el matrimonio celebrado entre españoles en nuestro país, aunque uno de los cónyuges abandone el hogar y contrate nuevas nupcias en España.

No habiendo juicio, basta la comunicación. Al pagar los intereses al nuevo tipo, significa que se acoje a sus beneficios. 5º. El 6 o/o (art. 60 de la ley 11.741 de moratoria hipotecaria) 60. Impuestos al fisco.

R. B. Barranqueras. — Correspondiente de ese descuento, pues es un fondo básico de la Caja. Su contribución anterior a otra Caja, no modifica esa situación.

B. P. Rio Colorado. — El art. 4

Teatro : Cine : Música

MAIPO

LA "ESTRELLA" CUBANA
RITA MONTANER FUE
MUY BIEN RECIBIDA

"La Sensación del Trópico" es una "revista del Maipo" más

Ni mejor ni peor que el tipo común de revistas que Botta y Amador sirven al público del Maipo, "La sensación del trópico", es con todo una revista agradable, que ha de ir muchas noches y en la que sus aciertos principales están, en manos de los "milagros" de la casa, lo que hay que traducir como una fórmula segura de éxito.

Fraguada esta revista para presentar y para que se viera a la artista



RITA MONTANER

cubana Rita Montaner, tres cuadros de la misma están dedicados a ella. De los siete restantes, consta de diez, vamos a ocuparnos ligeramente a continuación: el cuadro inicial, en el que los artistas de la casa parodian creaciones recientes de la pantalla, tiene aciertos de caracterización y gracia, luciendo Quartucci, Dardés, Perla Mary, Gladys Rizza, que vuelve al bataclán después de mariposear tras una lucida demostración de fuerza para ella. Sofía Bozán, recordó su actuación en aquel film "Luces de Buenos Aires", cantando a su manera una canción, que preferimos en la película. El coro de chicas, en una serie de zapateados, luce su adiestramiento y disciplina y gana buenas ovaciones. Le sigue un cuadro de letra, de gracia gruesa y alusiones políticas poco elegantes y ofensivas para personajes conocidos del ambiente legislativo, que terminan en una forma lúgubre, echándolo abajo. Seguidamente viene la presentación de Rita Montaner, de la que nos ocuparemos más adelante. Cuadro muy elegante y visto, fué recibido con aplausos. Sofía Bozán ocupa luego la escena, a los tropezones con los personajes de los tangos que ella creó. Es un cuadro simpático, que terminan con "concertante" de motivos de los tangos mencionados. El obligado monólogo de Arias llega con una carcajada, carcajada que no se interrumpe hasta el final. Otro cuadro con la Montaner y luego otro hablado, en el que se hace la sátira de las "seudas" academias de cine.

Muy gracioso y en el que Arias y Quartucci hacen vivir un episodio más a sus "Aventuras de dos descupados". Después de oír a Sofía Bozán en el estreno de un tango, finaliza la revista con la intervención de toda la compañía, teniendo como base a Rita Montaner. Como puede verse, es una revista graciosa, en la que se abandona un poco los cuadros coreográficos. A propósito, nos olvidamos, en el orden, del cuadro sexto, que es un desacierto en todo.

RITA MONTANER

Rita Montaner, la "estrella" cubana debutante, es una artista. Con esto queremos significar que en ella se reúnen las condiciones necesarias para llevar una representación de arte, sea cual fuere. Excelente pianista, buena cantante y exquisita folklorista, su arte tiene el verdadero sabor "cubano", su gracia, su ingenuidad, su picardía. Quizás para el gran público, estragado por las malas imitaciones que aquí hemos escuchado, sea menos eficaz que esos detractores de la música cubana, pero ello se debe, sin duda, a la falta de costumbre o al desconocimiento.

Su presentación, con nervios y emoción, no fué todo lo brillante que me recuerdo, pero en ella pudimos apreciar sus condiciones y escuela de canto. Su "Siboney" no salió todo lo bien que esperábamos, pero ya hemos dicho por qué. Donde convenció completamente fué en su segunda aparición, donde el son dulce y la picante rumba encontraron, en Rita Montaner la intérprete perfecta. Asimismo nos fué grato escucharla en un dúo de piano, con su pianista Betancourt.

Rita Montaner ha triunfado en buena forma, como merece y como es digno que triunfe quien tiene méritos suficientes para ello.

La revista "Sensación del trópico", por Rita Montaner y por sus demás intérpretes Pepe Arias, Juan Dardés, Pedro Quartucci y el coro de chicas, mantendrá su éxito por espacio de mucho tiempo. — R.



AVENIDA

UNA COMEDIA CONSTRUIDA CON HABILIDAD ES "EL RÍO DORMIDO", DE SERRANO ANGUITA

La estreno anteayer con mucho éxito la compañía española Guerrero-Díaz de Mendoza

Ya comienzan a hurgar los comediantes españoles en los conflictos sociales, visto que los temas mafiosos y eternos de la vieja comedia burguesa no dan para más y por muchos adornos y perifollos con que se les pretende pasar, el público que conoce la píldora, se resiste a tragárla.

Pero como tampoco es el caso de revolucionar por completo el pacífico ambiente con una salida fuera de tono, que ni ellos lo intentarían ni el público se lo consentiría, han echado mano de un nuevo ingrediente, cual es la inquietud que ha traído a la vida española el nuevo régimen, inquietud vista, naturalmente por ellos, de un sólo ángulo. En resumidas cuentas, la vieja píldora tiene un sabor distinto, pero el efecto es el mismo.

Y que conste que de esta generalización excluimos dos o tres autores que no necesitan ser nombrados, que por su gran talento, por su permanente juventud, no han necesitado nunca ir en busca de la moda sensacionalista. Uno de ellos es Jacinto Benavente, a cuyo teatro de sátira social o, más propiamente hablando, su comedia de crítica de costumbres, constituye la referencia de otros comediantes que encuentran más cómodo este procedimiento que el de buscar, en la observación de la realidad, el tema de sus obras.

A estos se suma ahora Serrano Anguita con su comedia "El río dormido", que acaba de estrenar en el teatro Avenida la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. En apariencia es un drama de sátira social, en la cual se zahiere una clase aristocrática, que ha dejado por incapacidad, por ignorancia y por molicie, que sus caudas se les vayan de las manos y, que frente al desastre, se crusa de brazos, esperando que la providencia los salve. Pero, como el asunto ha sido tratado por el autor desde el ángulo que corresponde a la clase aristocrática desgraciada, sin el contraste necesario de la otra parte de la sociedad, el drama no se evidencia en momento alguno y la obra no pasa de una comedia amable, sobre todo después del dorado broche que le da el autor.

Y no podia ser de otra manera, puesto que Serrano Anguita escribe para el mismo público que zahiere y su posición tiene más de amable condescendencia y ofensivos para personajes conocidos del ambiente legislativo, que terminan en una forma lúgubre, echándolo abajo. Seguidamente viene la presentación de Rita Montaner, de la que nos ocuparemos más adelante. Cuadro muy elegante y visto, fué recibido con aplausos. Sofía Bozán ocupa luego la escena, a los tropezones con los personajes de los tangos que ella creó. Es un cuadro simpático, que terminan con "concertante" de motivos de los tangos mencionados. El obligado monólogo de Arias llega con una carcajada, carcajada que no se interrumpe hasta el final. Otro cuadro con la Montaner y luego otro hablado, en el que se hace la sátira de las "seudas" academias de cine.

Muy gracioso y en el que Arias y Quartucci hacen vivir un episodio más a sus "Aventuras de dos descupados". Después de oír a Sofía Bozán en el estreno de un tango, finaliza la revista con la intervención de toda la compañía, teniendo como base a Rita Montaner. Como puede verse, es una revista graciosa, en la que se abandona un poco los cuadros coreográficos. A propósito, nos olvidamos, en el orden, del cuadro sexto, que es un desacierto en todo.

Rita Montaner, la "estrella" cubana debutante, es una artista. Con esto queremos significar que en ella se reúnen las condiciones necesarias para llevar una representación de arte, sea cual fuere. Excelente pianista, buena cantante y exquisita folklorista, su arte tiene el verdadero sabor "cubano", su gracia, su ingenuidad, su picardía. Quizás para el gran público, estragado por las malas imitaciones que aquí hemos escuchado, sea menos eficaz que esos detractores de la música cubana, pero ello se debe, sin duda, a la falta de costumbre o al desconocimiento.

Su presentación, con nervios y emoción, no fué todo lo brillante que me recuerdo, pero en ella pudimos apreciar sus condiciones y escuela de canto. Su "Siboney" no salió todo lo bien que esperábamos, pero ya hemos dicho por qué. Donde convenció completamente fué en su segunda aparición, donde el son dulce y la picante rumba encontraron, en Rita Montaner la intérprete perfecta. Asimismo nos fué grato escucharla en un dúo de piano, con su pianista Betancourt.

Rita Montaner ha triunfado en buena forma, como merece y como es digno que triunfe quien tiene méritos suficientes para ello.

La revista "Sensación del trópico", por Rita Montaner y por sus demás intérpretes Pepe Arias, Juan Dardés, Pedro Quartucci y el coro de chicas, mantendrá su éxito por espacio de mucho tiempo. — R.

Las Novedades de Hoy

"Papá tiene un hijo", en el Apolo

En el teatro Apolo, la compañía española García León-Perales dará a conocer esta noche una comedia original de Antonio Domínguez y Joaquín García León, titulada "Papá tiene un hijo". La interpretan las primeras figuras del conjunto.

"La señorita Angeles", en el Maravillas

La compañía Juan Bonafé renovará esta noche el cartel del teatro Maravillas, con el estreno de una comedia de Muñoz Seca: "La señorita Angeles", en cuyo reparto tienen intervención todos los artistas del conjunto.

"Jugar con fuego", en el Mayo

Con la reposición de la zarzuela de Barbieri "Jugar con fuego", renovará esta noche su cartel la compañía lírica española Ferrer-Miret, que actúa en el teatro Mayo bajo la dirección del maestro Felipe Caparrós.

Marginales

EL BULULU VENAL

Antes de que se presentase en el escenario del Odeón el "charista" Federico García Sánchez, llamamos la atención sobre el carácter de sus "charlas", francamente rechazadas por el público español. En tal forma lo fueron que se vió obligado este "bululú" contemporáneo a cambiar los caminos españoles por el lomo del Atlántico. Con todo, no cambió de sentimientos, y si así se había puesto al servicio de fascistas y monárquicos, no vaciló en formular declaraciones líricas desde Montevideo cuando se dispuso a acogerse a la libertad de nuestras leyes y de nuestro público. Tampoco le faltó la excesivamente tolerante de cierto sector de la prensa, que desde un tiempo a esta parte, con un afán "primitivista", ha trocado su labor específica, la de critica, por la del introductor de todo lo que se dice arte o artista. Es así como García Sánchez se comprometió a no pronunciar las charlas que tienen como motivo la Italia fascista y la Rusia soviética, y como fin exaltar la primera y condensar la segunda y los gobernios democráticos. Curioso criterio, que le permite decidirse por una elección, despreciar otra y pronunciar contra los regímenes que le toman sus veleidades políticas y artísticas!

ROMA Y MOSCÚ

Como al público —el verdadero público es un retozo de pueblo— no le interesan los gorgoritos literarios de este charlatán, y a nosotros, particularmente, con haberlo escuchado una vez nos basta, no hemos seguido este ciclo del vendedor ambulante de curiosidades. Y por no tener ninguna repercusión en el pueblo que ni siquiera se molestó para reprobarlo, como no podía menos de ocurrir, ni siquiera le hemos dedicado los comentarios que su volubilidad estaba pidiendo, cuando prometía una cosa y daba otra. Confesemos que en parte era para evitar que nuestros comentaristas pudiesen alimentar una campaña que diese el calor de que carecía este ciclo, y que por eso se los hemos reservado para su última presentación.

Naturalmente que nadie medianamente instruido que sienta deseos de conocer el mundo decide contribuir con su aporte a la boletería para llegar a un falaz mediterráneo, para que luego, previa la exigencia de una nueva contribución, escuchar sus fantasías, y las tomadas de segunda mano de libros que están en todos los "camabichales". Y si esto ocurre por lo que se refiere a Oriente, ¿qué decir de Europa, de donde nos llega tan numerosa como calificada literatura? Ni siquiera las "sesiones" que lo escuchan en el Odeón van a eso, pues cuando prometía una cosa y daba otra, confesemos que en parte era para evitar que nuestros comentaristas pudiesen alimentar una campaña que dase el calor de que carecía este ciclo, y que por eso se los hemos reservado para su última presentación.

LAS COSAS EN SU SITIO

Ahora vamos a revelar a los lectores la clave del éxito de este cómico cortesano, que ha preferido a las piedras del camino las blanduras de las alfombras, tal vez presintiendo su incapacidad de creación. Lo primero que sorprende al espectador, al subirse el telón de boca, es la orfandad en que



REUMATISMO

Ya vuelven los agudos dolores del reumatismo. Las coyunturas se hinchan, los músculos duelen, los miembros se entumecen. Aplíquese simplemente un poquito de Linimento de Sloan, sin frotar. El Sloan trae un calorito agradable, como el del sol. La circulación se establece instantáneamente. Usted siente enseguida que la sangre fresca circula de nuevo, libremente. El dolor huye rápido.

No sufra. Tenga siempre a mano un frasco. El Sloan alivia los dolores reumáticos de manera segura, rápida, eficiente y económica. Un frasquito dura mucho porque usted no necesita desperdiciarlo en fricciones. Pruébelo!



LINIMENTO de SLOAN

Actividades Deportivas

El Programa Fútbolístico Para Hoy

POR EL CAMPEONATO DE SEGUNDA DE LA LIGA

Correspondientes a la 12a. fecha por el campeonato de segunda división de la Liga, se disputarán hoy los siguientes partidos:

Boca Júnior contra Quilmes, en Brandsen, y Del Crucero.

Gimnasia y Esgrima contra Ferrocarril Oeste, en La Plata.

Tigre contra Atlanta-Argentino Júnior, en Tigre.

Independiente contra Huracán, en Avellaneda.

Platense contra Unión Taller-Lanus, en Manuela Pedraza y Crámer.

San Lorenzo de Almagro contra Racing, en avenida La Plata 1800.

Vélez Sarsfield contra Estudiantes, en Basualdo 460.

Chacarita Júnior contra River Plate, en Humboldt 340.

Todos estos partidos se iniciarán a las 14.30.

"LA CANCHA"

Aparece hoy esta revista futbolística con su acostumbrado y ameno matiz sobre los últimos acontecimientos del deporte.

queda la escena, que nos hace temer una nueva huelga de maquinistas, nos hace temer por sus causas, lógicas.

Luego, enterados de que no es así, lamentamos que se nos prive de contemplar los decorados que de vez en cuando se lucen en este escenario, por obra de Santalestra, y tenemos la sensación de que se nos ha escamoteado uno de ellos. Pero de pronto entra cauteloso un cejijón nucum, con una frente de simio que jamás aventuraron nuestros "machotes", y con voz meliflua, con la eloquencia y la tajante ironía de todas las mucamas juntas que crearon Benavente y Martínez Sierra, nos va contando cosas de sus viejas patronas que, naturalmente, sólo interesarán a las actuales y próximas, disputas a soturnas, así en esta síntesis que se les presenta, para evitar sus indiscreciones. Y todo esto condimentado con un embazoso movimiento de brazos que uno no sabe si atribuirlo a su condición de antecesor del hombre, a un recuerdo de la infancia de lanzar de barriletes o si a la falta de la bandeja con que tendría entrado a escena, de estar las cosas en su punto y lugar, y entre ellas los decorados que hemos añorado y la primera actriz y el primer actor suplantados por este remedio de artista.

LICEO

150 Representaciones

Consecutivas Cumple "La Virgencita de Madera"

Con las funciones de hoy llega a las 150 representaciones consecutivas la comedia de Ricardo Hicken "La virgencita de madera" que representa en el teatro Liceo la compañía encabezada por César y Pepe Ratti. La pieza continúa atrayendo numeroso público y continuará en el cartel.

COOPERACIÓN Y CULTURA, de Remedios de Escalada

La asamblea general de socios reunióse últimamente en la Cooperativa "Cooperación y Cultura", de R. de Escalada, ha resuelto reorganizar las secciones culturales que comprenden las siguientes secciones:

CLUB DE AJEDREZ "EL GAMBITO"

Quedó abierta la inscripción para realizar un torneo de ajedrez de las categorías A y B y C, para el cual se invita a todos los aficionados al científico juego a tomar parte en él, pues se disputarán interesantes premios.

La inscripción puede hacerse todos los días de 19 a 21 horas, en la secretaría de la entidad organizadora. Cuota de inscripción, \$ 0.20.

SECCIÓN CULTURA FÍSICA

Con motivo de la próxima inauguración del campo de ejercicios físicos, en la calle Ramón Franco, entre las de Mayo y H. Primo, en R. de Escalada, se invita a todos los jóvenes que quieran practicar el basket-ball a inscribirse como socios de esa sección, todos los días de 19 a 21 horas. Cuota mensual \$ 0.50 como socio activo; cadetes, \$ 0.20.

La Biblioteca "José Ingenieros" está abierta todos los días de 19 a 21 horas.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

de 14 a. 18 horas

PARANA 608

2er. piso</p

El Gobierno de Bs. Aires Contra la Clase Obrera

Reina la Más
Grande de las
Confusiones

Se ignoran las leyes y
se falsean los ex-
pedientes

A pesar de la afirmación hecha en la cámara de diputados por el ministro de gobierno, Dr. Vilgré La Madrid de que en el informe presentado por el interventor al Departamento del trabajo, no señala "ninguna anomalía administrativa grave, si no simples deficiencias que obligan al gobierno a mantener en comisión al personal de la dependencia, para proceder oportunamente a su reorganización, informes absolutamente fidedignos que hemos podido recoger después de formulada la interpelación, probarán que los legisladores socialistas estaban en lo cierto cuando afirmaban por la palabra del diputado Verde Tello, que en la provincia de Buenos Aires no se cumplían las leyes obreras y que el responsable de esa situación era el poder ejecutivo.

Es más, esos informes vienen a corroborar y ampliar los casos concretos citados en la cámara por el diputado interpellante y sus compañeros de representación y son ellos de tal magnitud, que demuestran que el desquicio imperante en el Departamento del trabajo excede todo cálculo y que, si el ministro doctor Vilgré La Madrid, pese a sus declaraciones en la cámara, no ha sido sincero al decir que del informe del interventor, doctor Silva Riestra, no surgió la comisión de ninguna anomalía, sino simples deficiencias, o bien que, el ministro ha sido engañado por el interventor.

Pasemos nosotros a examinar en qué consisten las "simples deficiencias" que nos ha sido posible conocer sin ser interventores de la repartición.

SITUACION DE LOS EMPLEADOS
Cuando el Departamento del trabajo fué intervenido, la mayoría de los empleados no prestaban servicios en las oficinas para las que habían sido designados. Como asimismo, cinco de los inspectores habían sido designados para cumplir funciones que no correspondían a sus cargos; tres de ellos revistaban una pretendida sección "Estadística" de la cual era jefe otro inspector, Dardo Ibáñez Saavedra.

En cuanto al inspector Carlos Marcelo Martínez, se le había otorgado el cargo de secretario, distrayéndolo a todos de sus funciones de control el cumplimiento de las leyes obreras.

LAS "INSPICIONES" Y EL DON DE UBICUIDAD

Estos inspectores que cumplían ta-

Reclamos por tentativas de extorsión

O TRO de los aspectos más graves e interesantes, bajo el punto de vista de aquillatar en qué manos ha caído la importante función de velar por el cumplimiento de las leyes obreras, nos lo da el reclamo formulado, por tentativa de extorsión en su contra, hecho por dos empresas importantes.

Según nuestros informes, la gerencia de la Unión Telefónica en La Plata ante el ministro de gobierno primero y ante el interventor después, denunció que en el diario "Demócrata Nacional", se le había iniciado una campaña, que tenía como base datos oficiales suministrados por la empresa al Departamento en su sección Estadística, y que los representantes del aludido diario le exigían una suma de dinero para terminarla.

Igual denuncia formuló a la dirección el diario "El Argentino", aunque este último sólo manifestase que la publicación de referencia le hacía una campaña de descrédito con publicaciones sobre incumplimiento de leyes obreras.

El jefe de Estadística y al mismo tiempo inspector Dardo Ibáñez Saavedra que en sus múltiples inspecciones nunca encontró violaciones a las leyes obreras, tuvo medios para constatar en veintiocho casos infracciones a la Unión Telefónica, y el secretario e inspector, señor Carlos Marcelo Martínez solicitaba con empeño tarjetas de recomendación para obtener entre comerciantes e industriales avisos para el citado diario "Demócrata Nacional".

Una brillante campaña de la Federación Socialista Bonaerense que ha culminado con una contundente interpelación de nuestros diputados en la legislatura



La Acción Socialista y el Departamento del Trabajo

O PORTUNAMENTE fueron publicados por "La Vanguardia" y comentados en sus columnas editoriales, los dos extensos memoriales dados a conocer por la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, después de realizar una prolífica encuesta sobre las reiteradas violaciones a las leyes obreras que se llevan a cabo en dicho Estado con la tolerancia del Departamento del trabajo. Aquellos importantes documentos concretaban cientos de casos de odiosa parcialidad en contra de los intereses de la clase trabajadora, evidenciando cómo el Departamento provincial del trabajo no es otra cosa que un instrumento político y patrón, destinado a encubrir la violación de las leyes que protegen a los obreros, aparte de ofrecer en su aspecto de organización interna un grado pocas veces superado de corrupción burocrática.

El propio gobierno de la provincia ha documentado esa escandalosa situación a través del informe del doctor Silva Riestra, interventor de la repartición. Este documento es mantenido en riguroso secreto por el ministro Vilgré Lamadrid, pues su publicidad revelaría la complicidad del propio gobernador de la provincia y sus amigos políticos en el desquicio de esa repartición y evidenciaría cómo desde las más altas esferas sociales se utilizó al Departamento del trabajo para servir los intereses políticos de los caudillos lugareños y de los industriales que apoyan al oficialismo.

Las denuncias hechas públicas por la Federación Bonaerense han culminado en la interpelación promovida en la legislatura por los representantes socialistas y en la cual el propio ministro debió reconocer la razón de las críticas declarando palatinamente que ellas eran perfectamente fundadas.

No obstante esas declaraciones del ministro, el gobierno de Buenos Aires reafirma su cerrado carácter de clase, designando para ocupar la dirección del Departamento del trabajo a un representante recalcitrante del criterio patronal y enemigo declarado de la organización gremial y política de los trabajadores. Baste recordar que dicho funcionario —el doctor Gascón— siendo diputado provincial y en ocasión de discutirse los diplomas de los primeros diputados socialistas en la provincia, calificó a los representantes del partido obrero de "pijos" indignos de compartir las bancas legislativas con la oligarquía aristocrática y vacuna.

Destacamos en estas páginas la situación escandalosa del Departamento provincial del trabajo a través de documentos concretos que obran en poder de la Federación Socialista y de los legisladores de nuestro Partido, que han obtenido un éxito señalado con su interpelación al ministro de gobierno, doctor Vilgré Lamadrid.

En ninguno de estos expedientes de "inspección" se han comprobado infracciones; no se han presentado los expedientes al jefe de inspección, sino que se ha informado directamente a la dirección del Departamento, la que se da por satisfecha y ordena su archivo.

Martínez sigue en su afán de pedirista y viaja 18 veces sin pasaje.

SE CORRIE UN VICIO

Así como el expediente citado C-1.731, inspección a Morón, se tardó 18 meses en cerrarlo, el expediente C-1.835, marca todo un récord de velocidad en su trámite.

En efecto, el señor Martínez que saliera a inspeccionar conjuntamente con el ya citado empleado Llano Roso, hace un informe que lleva fecha de 3 de mayo de 1933, y ese mismo día pasa al archivo en el año 1934, es decir, al año justo de informado.

La mesa de entradas no lo conocía nunca y como en la mayoría de los casos no intervino el jefe de inspecciones, ni se dieron pasajes. Como este expediente lleva muy muchos y se dice que con parte del producto de las comisiones de esa índole se pagaba el sueldo de una señorita extraña a la administración, que practicaba dactilografía en la dirección.

LIBRO DESAPARECIDO

El libro de asistencia del personal, correspondiente a las fechas de esas inspecciones ha desaparecido del Departamento del trabajo, posiblemente, para no permitir la constatación de que los inspectores que simulaban salir en comisión, aparecieran firmando como concurrentes a las oficinas.

LIBROS RASPADOS

En el Departamento del trabajo, sin conocimiento del ministro de gobierno se han otorgado en forma reiterada, según nuestros informes, licencias a empleados que firmaban más tarde el correspondiente libro de asistencia.

El libro de asistencia que aparece torpemente raspado y lleno de deficiencias, estaba a cargo del presidente secretario y ubicuo inspector Carlos Marcelo Martínez.

LOS RECLAMOS POR JORNALES

Una de las funciones más importantes del Departamento es la de intervenir como representante de los empleados y obreros, en los reclamos por haberles que éstos interpongan contra sus empleadores.

Como el Departamento no le presta a esta cuestión, atención de ninguna especie, los trámites por esta causa son insignificantes y los pa-

tronos malos pagadores o enredistas del sueldo o jornal viven en la gloria.

De setiembre de 1933 a la fecha, sólo se iniciaron 13 expedientes, de los cuales se le dio trámite a 5. A los 8 restantes, ni siquiera se noti-

ficó al patrón y después de cansar con idas y venidas al obrero reclamante, cuando éste ya harto de pugilato como en el caso de Pastor González y el procurador Carranza y del mismo González contra el inspector Maldonado, sin que se hubiese tomado medida alguna.

Martínez de Hoz, Bacigalup Vértiz, Avellaneda y el Actual Director, Gascón

E L doctor Túlio Bacigalup Vértiz, cuya renuncia de director del Departamento del trabajo fue aceptada a pesar de la responsabilidad que le incumbe en el desquicio administrativo que comentamos, no ha hecho más que continuarse la obra de sus predecesores los ex directores Martín T. Ruiz Moreno y Manuel Gascón, este último recién designado de nuevo para el cargo y que el día de la interpelación paseaba su humanidad satisfecha y rebosante de alegría en los pasillos de la cámara.

El señor Gascón también tenía y seguiría teniendo la debilidad de aceptar en la repartición a empleados fuera de su puesto como en el caso de Ana María Casas Peralta, Federico Botti Benet, P. M. Cappelli, Juan A. Loccini y del infeliz inspector Carlos Marcelo Martínez.

En una parte de su discurso dijo el diputado Verde Tello:

«Por qué señor ministro, no se publican las conclusiones a que llegó el interventor? ¿Cuál es la dificultad para publicarlas? No tiene realmente este silencio ninguna explicación plausible. Es cierto como no lo decía recién el señor ministro que como se trató de un expediente administrativo en trámite, hay que dejarlo que llegue a sus últimas conclusiones. Pero, en mi concepto, el informe que ha presentado el asesor de gobierno sobre esta asunto es la última palabra y

con él ha quedado definitivamente concluida la investigación.

Yo no conozco, como lo dije en la sesión anterior, todos los términos del informe del señor interventor, doctor Silva Riestra; sin embargo, sostengo nuevamente que los cargos que aparecen como comprobados en el diario "El Día", son exactos, son exactísimos, no hay que sacar nada absurda: y si no fuera por cansar a esta cámara, daría lectura de muchos casos concretos de irregularidades que han sido constatadas por mí, revisando los expedientes.

Y yo no conozco, como lo dije en la sesión anterior, todos los términos del informe del señor interventor, doctor Silva Riestra; sin embargo, sostengo nuevamente que los cargos que aparecen como comprobados en el diario "El Día", son exactos, son exactísimos, no hay que sacar nada absurda: y si no fuera por cansar a esta cámara, daría lectura de muchos casos concretos de irregularidades que han sido constatadas por mí, revisando los expedientes.

El Desquicio de la Sección de Accidentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La salud y la vida de los obreros son indiferentes

La Escandalosa Situación del Departamento del Trabajo

La Interpelación en la Cámara de Diputados

Los compañeros Verde Tello y Lemos puntualizan el desastre imperante

La interpelación promovida por la diputación socialista, sobre el cumplimiento de las leyes obreras y situación del Departamento del trabajo, tuvo la virtud de demostrar dos posiciones opuestas, la de un ministro que pretendía zafarse de los cargos formulados haciendo gala de una teórica posición gubernativa de amparo y desarrollo de la legislación obrera y a una soberbia contundente réplica de los diputados Verde Tello y José M. Lemos, que demostraron con pruebas, que nosotros reforzamos ahora, que el desquicio reinante en aquella repartición era absoluto, y lo que es más, que el gobierno ocultaba la verdadera magnitud de la anarquía allí reinante.

Discurso del diputado Verde Tello

El ministro de gobierno ha reconocido en una forma terminante que las manifestaciones que formula el diputado que habla, en nombre del sector socialista, no eran infundadas, y que en la provincia de Buenos Aires las leyes del trabajo no se respetan. Queriendo cargar un poco la responsabilidad a los anteriores gobiernos, atribuye éstas deficiencias a los decretos reglamentarios posteriores a esa fecha.

Ya voy a demostrar más adelante cómo no es cierto, en toda su extensión, que los decretos reglamentarios correspondan por completo a los gobiernos radicales. El decreto reglamentario de la ley sobre descanso dominical del año 1915 corresponde al gobierno conservador, y hay decretos posteriores que han sido firmados por el gobernador Ugarte, siendo ministro el Dr. Moreno, que todavía han desvirtuado más esa ley.

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

Dice el ministro que ha existido una enorme preocupación de los poderes públicos por obtener una legislación que defendiese la situación de la clase trabajadora en esta provincia. Yo he leído el debate del año 1905, cuando se discutió la ley sobre descanso dominical, y no puedo negar que en cierto momento me he comovido, porque era ciertamente raro que en aquella época, hombres conservadores, vieran este problema con tanta altura como lo vió el señor diputado Martínez, el diputado Monseur y también el diputado Maldonado. Pero yo no creo, como el señor ministro que esas iniciativas hayan sido únicamente un producto de los estudios de laboratorio.

QUIENES HAN PROMOVIDO LA LEGISLACION OBRERA

Creo que esa legislación iniciada en la provincia tenía como antecedente el movimiento obrero y socialista en el país que poco a poco, por medio de su organización iba haciéndose respetar e imponer también a los poderes públicos alguna atención respecto de su situación.

No ha sido pues un producto de la laboratorio, ha sido la consecuencia del movimiento de expansión de la clase trabajadora argentina y también del movimiento de extensión del Partido Socialista.

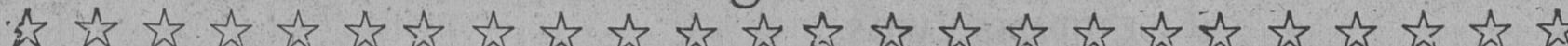
De las Carreras. — ¿Me permite? A quién corresponde la iniciativa de las primeras leyes obreras que se dictaron en el país?

Verde Tello. — Fueron propiciadas por el Partido Socialista y iniciadas en el parlamento por el diputado nacional doctor Alfredo Palacios.

NO SATISFACE LA CONTESTACION MINISTERIAL

En lo que se refiere a la interpelación en sí, a los puntos concretos, sobre que se ha interrogado al señor

El gobernador Martínez de Hoz y sus amigos políticos son los responsables de una situación que adquiere características delictuosas de grave magnitud



Los Caudillos y el Departamento del Trabajo

COMO una demostración, de las muchas que pueden presentarse para no dejar dudas respecto de cómo se cumple en el Departamento del trabajo de la provincia la aplicación de las multas por infracciones a las leyes obreras, bastará la simple transcripción de la carta que sigue, la cual es una de las tantas que allí llegan y son atendidas favorablemente cuando quien la escribe es uno de los caudillos o caudillejos que ayuda a sostener "la política" gubernativa.

De la lectura de esta misiva se deducirá lo que puede perdirse verbalmente:

"Mercedes, marzo 22 de 1933. — Señor director del Departamento del trabajo, don Julio Bacigalup Vértiz. — La Plata. — Confirme una anterior mía en la que lo interesaba por el infractor Dicatiria.

Me permito hacerlo ahora por don Francisco Pignatelli, con negocio de artefactos eléctricos, rogándole encarecidamente no de curso a la infracción.

Como se trata de correligionarios a quienes tengo interés en servir, le agradeceré la interposición de sus buenos oficios.

A la espera de su respuesta me reitero su amigo afectísimo. — Higinio Larrea".

Anotado al pie de esta carta se lee "contestada marzo 23 de 1933", es decir, de inmediato de ser recibida, como cuadra a satisfacer pedidos de los buenos amigos políticos, aunque todo el movimiento administrativo de la institución esté profundamente resentido por el atraso y descuido de los intereses obreros que allí se tramitan.

UNIÓN TELEFÓNICA

Unión Telefónica, dirigida al director del Departamento, en septiembre 1933, y que dice: "El que suscribe, gerente del distrito La Plata de la compañía Unión Telefónica, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el fin de solicitarle quiera tener a bien ordenar lo que más estime conveniente, a fin de que se nos autorice a hacer trabajar personal femenino en la oficina Mar del Plata, durante la temporada veraniega, hasta las 22 horas. Nos permitimos comunicarle que este permiso es igual al obtenido en años anteriores, y que lo hacemos por motivos de orden público y a fin de poder asegurar un buen servicio telefónico. Debemos hacer notar que las horas de trabajo que tendrán asignadas las telefonistas serán de ocho, de acuerdo con la ley 11.054. Esperando tener una resolución favorable, aprovecho la oportunidad para saludar al señor director."

Después, solamente una falta de respeto por una repartición de tanta importancia puede explicar que ese gerente se atreva a dirigirse al director con una nota de esta naturaleza.

CASOS CONCRETOS

No ha funcionado bien el Departamento del trabajo y las consecuencias las han sufrido y las están sufriendo los trabajadores de la provincia. No sé en virtud de qué intervenciones tan extrañas es corriente y común que el Departamento del trabajo no haga efectivas las multas, ni multas de poca importancia, si no de alguna significación económica. Desearía saber del señor ministro de gobierno que me informase qué resolución han tenido una cantidad de expedientes de infracciones comprobadas a la Unión Telefónica, en Coronel Suárez, Quilmes, Berazategui, Moreno, Berisso; sería interesante saber cuál fué el trámite y si en reali-

dad, se hicieron efectivas las multas. Y no es esto sólo lo interesante; convendría saber a qué conclusiones se llegó en los expedientes de Ingeniero White C Nos. 1317, 1318, 1219, 1320, 1321; y qué suerte han corrido cuatro actas labradas con motivo de infracciones comprobadas en Bahía Blanca, cinco en San Nicolás y cinco en General Rodríguez.

EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

Tengo en mi poder una cantidad considerable de denuncias que demuestran en una forma palpable que las leyes en la provincia, no se respetan por la falta de diligencia del Departamento del Trabajo, cuando no por la mala voluntad de los inspectores.

Dicía el ministro que la falta de cumplimiento de las leyes obreras se debe en gran parte a la resistencia provocada por los patronos y en algunos casos también por los obreros.

Yo no puedo negar, que los patronos, en estos momentos de aguda crisis, no encuentran otra solución a su situación económica que la de rebajar los salarios de los obreros y aumentar las horas de trabajo. Pero para eso está la función reguladora del Estado; para eso se dictan las leyes; para que el Estado pueda intervenir poniendo coto a los abusos de la clase patronal y para defender los intereses de la clase trabajadora contemplados en esas leyes.

EL GOBIERNO INFRINJE LAS LEYES

Pero, ¿cómo va a hacer respetar las leyes de defensa de los trabajadores en las industrias o comercios privados cuando el mismo gobierno de la provincia las infringe? Acaso no se sabe que no se cumple la ley de des-

de con el pie se los empuja bajo el mostrador para no hacer el esfuerzo del medio arco de círculo que exige levantarlos.

Nuestro compañero, el diputado Lemos, decía en la cámara que la función de director del Departamento del trabajo, de inspector o de empleado de la repartición, exigía no solamente idoneidad, sino también comprensión de la alta función que desempeñan.

Pero, el director Bacigalup Vértiz a quien el ministro llama "caballero intachable", lo cual no lo ha impedido ser por completo inepto en sus funciones; el actual director Gascón, viejo conocido por su fobia antilabor y al cual le alcanza gran parte de la responsabilidad en este desastre; los inspectores del tipo Carlos Marcelo Martínez y Darío Ibáñez Saavedra, el ex ministro Avellaneda; el señor gobernador de la provincia y su partido, con su criterio, si tal puede llamarle, de la función pública han hecho lo que es de esta sección de accidentes del trabajo, "donde los expedientes están tirados en el suelo y las hojas arrancadas en forma que ninguna investigación puede prosperar", y en la cual, si algo se comprueba es la absoluta incapacidad de este gobierno para toda acción de bien público.

LA CONTADURÍA "IN ALÉS"

Pero la provincia tiene una con-

casa dominical en oficinas públicas? Acaso no sabemos nosotros que en el teléfono se emplean a menores de edad? Acaso el P. E., con licencias que ha concedido en distintas oportunidades, no ha demostrado él mismo no tener ningún interés por respetar las leyes obreras en la provincia de Buenos Aires? Es preciso, pues, señores diputados, que nosotros nos aboquemos directamente al estudio del funcionamiento del Departamento del Trabajo porque desde su creación hasta estos momentos, por distintas influencias, no ha cumplido en modo alguno los propósitos de su creación.

LA RESPONSABILIDAD ES DEL PODER EJECUTIVO

En conclusión, señor presidente, quiero agregar estas cuantas palabras: De lo dicho por el ministro ha quedado probado en una forma que no se respetan las leyes del trabajo, no se respetan ni la ley de descanso dominical ni la ley de protección a las mujeres y niños, ni la ley que establece la jornada del trabajo. Ha quedado también demostrado que la investigación del señor Silva Riestra en el Departamento del Trabajo ha llegado a comprobaciones terminantes con respecto a la participación en actos irregulares de los funcionarios y empleados de esa repartición, y por fin, que el incumplimiento de las leyes obreras en la provincia no solamente se debe a la deficiente reglamentación sino al poco celo que ha puesto el poder ejecutivo porque se respetasen esas leyes obreras.

Después de una réplica del ministro

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Veo siempre prontos, dijeron, a los inspectores y funcionarios del Departamento del trabajo para inclinarse ante el poderoso y no sólo ante las imposiciones de los fabricantes, sino ante algo más odioso aún: la imposición de los caudillos que hacen cuestiones políticas de lo más subterráneas. Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

Discursos de Lemos y Verde Tello

No han satisfecho las explicaciones del ministro

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Veo siempre prontos, dijeron, a los inspectores y funcionarios del Departamento del trabajo para inclinarse ante el poderoso y no sólo ante las imposiciones de los fabricantes, sino ante algo más odioso aún: la imposición de los caudillos que hacen cuestiones políticas de lo más subterráneas. Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

LA CEGUERA OFICIAL

Los funcionarios del Departamento del trabajo cuando visitan hacen visitas de cumplimiento; son recibidos por los patronos con toda clase de atenciones y algunas veces no pasan del escritorio, de la puerta de la fábrica o del taller. El caso es que niños y mujeres trabajan en esas condiciones deplorables y he visto cómo se viola descaradamente la ley. Así se infringe la ley de trabajo de menores en la fábrica de cristales de Rigoleau. Allí se cometen esas transgresiones a la ley sin hasta el momento el Departamento del trabajo haya tomado las decisiones enérgicas que corresponden. He visto, sin embargo al P. E. y a las autoridades de la provincia, prontos, solícitos para intervenir en defensa de los intereses patronales ante el primer amago de huelga.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

Vivo en una realidad eminentemente obrera donde hay una cantidad importante de fábricas. He preguntado a los obreros cómo se cumplen las disposiciones legales que los amparan; a algunos les he leído la ley de trabajo de mujeres y niños que prohíben el empleo de materias tóxicas que perjudican considerablemente la salud de esos organismos débiles. He preguntado si esas materias tóxicas son manipuladas por mujeres y niños y me han contestado afirmativamente.

es para el Estado letra muerta, pasó a citar un caso especial de Quilmes y otras localidades cercanas, en que la inercia oficial, la torpeza y la complicidad policial coadyuvan a la violación permanente de esa legislación.

**Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1 Capital Federal 15a, Villa Mitre, cotizaciones; 10a, nota del 7 y cotizaciones;

Asociación Ferroviaria, nota del 7.

Buenos Aires: Berisso, nota del 6; Ca-

billo, mov. de afiliados y cotizaciones;

Oriente, nota del 5; Sierras Bayas, mov.

de afiliados; Villa Domínico, cotizaciones;

Corrientes: Villa Urquiza, nota del 5;

María, nota del 6.

Corrientes: Corrientes 2a y 3a, (Centro

nuevo), nota del 28 y 29.

Mendoza: Federación Mendoza, nota

del 5; Rodeo del Medio, nota del 21.

San Juan: Angaco Norte, nota del 3;

Caucete, nota del 4; San Juan, dos notas

del 4; San Juan Femenino, nota del 5;

Villa Krause, nota del 3.

Santa Luis: Justo Daract, nota del 6; San

Luis, cotizaciones; Villa Mercedes, nota

del 7.

Santa Fe: Sunchales, cotizaciones.

La Pampa: Winifreda, nota del 7.

Neuquén: Neuquén, nota del 4 y mov.

de afiliados.

Santa Cruz: Puerto Deseado, nota del

22; formularios y mov. de afiliados; Río

Gallegos, nota del 23.

Varas: Confederación Juvenil Socia-

lista, nota del 8.

**CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy**

Sección 1a. (Liniers). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al XXII congreso del Partido, renovación de la C. A. (3 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. (Villa Luro Sud). — Asam-

blea hoy, sábado 9, a las 21 horas. O.

del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miem-

bros), informe del delegado al XXII congreso ofi-

dinal del Partido.

Sección 1a. (La Paternal). — Donato Alvarez n.ºm. 1980. Asamblea hoy, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de los de-

legados al XXII Congreso Ordinario del

Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido, renovación de la C. A. (3 titulares y 2 suplentes).

Sección 1a. (Villa Luro Norte). — Asam-

blea hoy, sábado 9, a las 21 horas. O.

del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miem-

bros), informe del delegado al XXII congreso ofi-

dinal del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

greso del Partido.

Sección 1a. (Villa Urquiza). — Ramón L. Fal-

os, 2007. Asamblea hoy, sábado 3, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov.

de afiliados, informe del delegado al XXII con-

Progresos de la Empresa Municipal de Rosario

La Sala de Auxilios de Firmat

Renueva el Material y Proyecta Otra Línea

ROSARIO, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

FIRMAT, 8.— Desde que el Centro Socialista de Firmat concurre a las elecciones comunales, su plataforma establece un punto sobre la creación de una sala de primeros auxilios.

Los partidos tradicionales nunca quisieron tomar en cuenta esta aspiración porque, decían, "era imposible" su realización.

Este año, como todos los anteriores, en la plataforma socialista figura el mismo punto; pero a raíz de la intervención de la comuna por las causas que son conocidas, en vísperas electorales y como un golpe de efecto político, los comisionados demócratas presentaron la sala de primeros auxilios.

Si bien era conocido el móvil, era evidente que esta sala vendría a llenar una necesidad en el pueblo; en efecto, con el apoyo general del vecindario, se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

Proyectos del Grupo Comunal de Avellaneda Sobre el Cincuentenario de la Ley 1420

AVELLANEDA, 8.— El Grupo Comunal Socialista, presentará a la consideración del concejo deliberante, un proyecto de ordenanza y otro de resolución, de los que es autor el compañero Manuel Pardo, relacionados con el cincuentenario de la ley de educación común. Los proyectos de referencia y sus fundamentos están concebidos en los siguientes términos:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
"Celebrándose el ocho de julio, el cincuentenario de la ley 1420 de educación popular, gratuita y laica, que señaló, en la evolución intelectual y moral del país, un gran elemento de civilización para formar el espíritu y la mentalidad de los ciudadanos argentinos; y siendo deber de las representaciones populares recordar actos de gobierno de tanta trascendencia y significación, como homenaje a sus autores y reafirmación de los principios que guiaron tan noble y fecunda obra, el concejo de Avellaneda, resuelve:

1º Realizar un concurso en el seno del magisterio de la ciudad, sobre los temas: "El laicismo en la enseñanza argentina", "La escuela y el pueblo" y "Alfabeticación de los adultos".

Se establecerán para cada tema, tres premios de \$ 500, \$ 300 y \$ 200, respectivamente.

El jurado estará compuesto por dos miembros del concejo deliberante, un representante designado por el Circuito de Maestros, uno por la Dirección general de escuelas y otro de la Comisión Nacional de Homenaje.

2º Organizar, con motivo de la distribución de los premios, un acto público en el que se leerán, por sus autores, los trabajos que obtengan el primer premio y hablarán representantes del magisterio, de la mencionada comisión de homenaje y del concejo deliberante.

3º Todos los trabajos premiados se publicarán en un folleto a fin de ser distribuido gratuitamente al personal de las escuelas del distrito, bibliotecas, sindicatos, cooperativas y centros de cultura.

4º Los gastos que demande el cumplimiento de lo presente, se tomarán de la partida para ordenanzas especiales."

PROYECTO DE ORDENANZA
El H.C.D. sanciona el presente proyecto de ordenanza:

Artículo 1º.— Destinase la suma de ochenta mil pesos moneda nacional para la construcción de un edificio destinado a escuela pública.

Art. 2º.— Este edificio será construido dentro del perímetro comprendido en la localidad de Valentín Alsina.

Art. 3º.— Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza se establecerán en el presupuesto para el año 1935.

Art. 4º.— Comuníquese, etc.

Fundamentos

Honorble concejo:
Este año celebra en el país el cincuentenario de la sanción de la ley que establece, para los niños argentinos, la obligación de concurrir a las escuelas y que éstas, en forma gratuita y laica deben preparar a los mismos en condiciones de ser los futuros ciudadanos sin que pesen, sobre ellos, criterios o ideologías ajenas por completo a los métodos científicos.

Con la sanción de la ley 1420, la que por sí sólo immortaliza a sus autores y habla tanto en favor de nuestro pueblo, se abrió para nuestros niños el sendero del porvenir, el que tiene su inclinación en la tradición liberal.

SANTA FE, 8.— A fin de explicar el pensamiento del Partido con respecto al grave conflicto planteado en la municipalidad de esta ciudad, el Comité de Acción local ha organizado una conferencia, que tendrá lugar el domingo próximo, a las 16 horas, en la plaza España.

Harán uso de la palabra varías compañeras de esta ciudad y se gestionó el concurso del ex concejal rosarino ciudadano Ceferino Camosa. — (Correspondiente).

Progresos de la Empresa Municipal de Rosario

Renueva el Material y Proyecta Otra Línea

ROSARIO, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

ROTA, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

ROTA, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

ROTA, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

ROTA, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este asunto en beneficio de la población y de la propia empresa, es que en estos momentos

se llevó la iniciativa a la práctica, instalando varias camas donde se asisten los enfermos pobres de solemnidad, habiendo ofrecido servicios gratuitos médicos locales, los que atendían diariamente la sala.

Pronto se establecerá otra pequeña sala para maternidad, evitando de este modo que las parturientas pobres, tengan que caer en manos de los comedores con el perjuicio consiguiente.

La sala ha sido denominada con el nombre de "Dr. José M. Hoffmann".

La atención a la obra filantrópica que es facultativo realizó durante su administración médica en este pueblo.

Para el 9 de julio se han organizado grandes fiestas, cuyo beneficio será destinado totalmente a la sala en cuestión.

ROTA, 8.— La Empresa Municipal Mixta de Transporte está poniendo en práctica las buenas normas que su consolidación requiere. Resuelto los problemas —los llamaremos así— que dificultaban su definitiva constitución, ha debido encarar otros de orden material que requerían y siguen requiriendo su atención. Mientras se estudian los tipos de coches que convienen para el transporte de pasajeros, en una ciudad tan extensa como Rosario, ha iniciado la renovación parcial de sus vías, en muchos tramos no renovados desde que se instalaron en esta ciudad los tranvías eléctricos. En esta renovación se han gastado alrededor de 50 mil pesos. Nadie puede desconocer este esfuerzo, dado que esta empresa debe hacer frente a fuertes erogaciones por los compromisos contraídos cuando adquirió el material de la ex empresa Welga.

Por otra parte, los difíciles problemas que el tráfico de pasajeros presenta, requieren de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, una permanente atención, lo cual no es posible descuidar. Respondiendo pues, al propósito de mejorar los actuales servicios, se estudia en estos momentos la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías, al extenso e industrial barrio Roque Sáenz Peña (Saldillo), servido hoy por ómnibus, que a pesar de los esfuerzos de la empresa, no pueden satisfacer las exigencias de la población, que a ciertas horas del día, por el enorme tráfico, no viaja con toda comodidad. Con el propósito de resolver este

Guía de "La Vanguardia"

PROFESIONALES

ASOCIACIONES

A SOCIAACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

C HAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. Alfredo Flori, Lima 1539. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V[30]6[934].

CAFES

CAFE TOSTADO "RIO QUINTO". en grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048. 30 pub. — V[25]6[934].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

C OMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES precios. Cangallo 1383. 30 pub. — V[14]6[934].

C OMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS \$ 3.10, oro bruto 2.10. — Talcahuano 155. 30 pub. — V[14]6[934].

O RO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 2502 — CORRIENTES S. — 2502 1428 — S A R M I E N T O — 1428 30 pub. — V[17]6[934].

O RO COMPRO. PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CO- RRIENTES 3019. 30 pub. — V[20]6[934].

P OLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. O RO chafalona pago el maximo. SUIPACHA 540. 30 pub. — V[24]6[934].

C OMPRO ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo). — Suipacha 793. 15 pub. — V[8]6[934].

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos

T. N. DE LA PAMPA, departamento CÁTRILLO. Sección 2a., Fracción C, Lote Oficial 7 y parte del 6. Distante de estación LONQUIMAY y CÁTRILLO, F. C. O. y Est. IVANOVSKY, F. C. S. entre 1 y 10 Km., las fracciones de campo que se

detallan a continuación: Colonia "LA INDIANA" y "NUEVA TIERRA", y cuyos linderos se indican en el plano respectivo. EL 20 DE JUNIO, a las 10.30 horas en la Sucursal.

Nº Hº Serie Lote o fracción Superficie Base Hipoteca Deuda actual \$

2520/76399 23a. 3 117 hs. 0950 mc. 27.000 16.600 16.517. —

2522/76403 23a. 5 152 " 0675 " 32.100 21.600 21.492. —

2526/76411 23a. 8 54 " 3950 " 8.300 7.500 7.500. —

2527/76413 23a. 9 89 " 6083 " 18.200 13.500 13.731. —

2528/76419 23a. 13 103 " 2000 " 23.500 16.000 15.920. —

2531/76422 23a. 14 103 " 7850 " 23.300 16.000 15.920. —

2532/76423 23a. 15 102 " 7662 " 21.400 15.400 15.323. —

2533/76425 23a. 16 98 " 4064 " 18.500 12.900 12.835.50. —

2534/76427 23a. 18 99 " 2000 " 25.000 16.900 16.815.50. —

2535/76429 23a. 21 98 " 4064 " 19.600 15.500 15.422.50. —

2537/76433 23a. 22 98 " 4054 " 20.000 15.500 15.218.50. —

2538/76435 23a. 23 98 " 2000 " 24.700 17.900 17.810.50. —

2539/76436 23a. 24 98 " 5777 " 21.500 12.900 12.830.50. —

2540/76439 23a. 25 102 " 3892 " 21.200 13.700 13.631.50. —

2541/76441 23a. 25 102 " 3893 " 21.200 13.700 13.631.50. —

2542/76443 23a. 28 98 " 4064 " 27.400 17.500 17.412.50. —

2543/76445 23a. 29 98 " 2080 " 27.800 17.900 17.810.50. —

2544/76447 23a. 30 98 " 2000 " 24.600 14.100 14.029.50. —

2545/76449 23a. 31 98 " 4054 " 18.700 13.000 12.935. —

2546/76450 23a. 32 98 " 2000 " 26.300 16.200 16.119. —

2547/76452 23a. 33 98 " 2000 " 20.500 12.900 12.830.50. —

2548/76453 23a. 34 102 " 0123 " 24.500 16.300 16.218.50. —

2549/76455 23a. 35 102 " 5777 " 22.400 14.800 14.726. —

2550/76456 23a. 36 98 " 4064 " 19.700 14.100 14.029.50. —

2552/76463 23a. 37 98 " 2080 " 20.400 14.100 14.029.50. —

2553/76465 23a. 38 98 " 2000 " 20.400 14.100 14.029.50. —

2554/76467 23a. 39 98 " 4064 " 21.900 15.100 15.024.50. —

2555/76469 23a. 40 98 " 2000 " 22.500 15.900 15.820.50. —

2556/76471 23a. 41 98 " 4064 " 18.500 13.000 12.935. —

2557/76473 23a. 42 98 " 2000 " 22.500 15.900 15.820.50. —

2558/76475 23a. 43 98 " 4054 " 22.500 15.500 15.422.50. —

2559/76477 23a. 44 101 " 8233 " 18.300 11.700 11.741. —

2560/76479 23a. 45 101 " 6323 " 18.300 11.700 11.741. —

2561/76481 23a. 46 100 " 6625 " 22.600 14.400 14.328.50. —

2562/76483 23a. 47 98 " 4064 " 20.400 14.100 14.029.50. —

2563/76485 23a. 48 98 " 4064 " 20.200 14.100 14.029.50. —

2564/76487 23a. 49 98 " 2080 " 24.100 15.500 15.422.50. —

2565/76489 23a. 50 98 " 2000 " 24.300 16.500 16.417.50. —

2566/76491 23a. 51 98 " 4064 " 21.900 15.000 14.925. —

2567/76493 23a. 52 98 " 2000 " 18.800 11.800 11.741. —

2568/76495 23a. 53 98 " 4064 " 21.900 14.200 14.129.50. —

2569/76497 23a. 54 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2570/76499 23a. 55 98 " 4064 " 18.800 11.700 11.649. —

2571/76501 23a. 56 98 " 2000 " 18.800 11.700 11.649. —

2572/76503 23a. 57 98 " 4064 " 18.800 11.700 11.649. —

2573/76505 23a. 58 98 " 8330 " 14.300 11.900 11.840.50. —

2574/76507 23a. 59 98 " 4064 " 20.500 15.300 15.223.50. —

2575/76509 23a. 60 98 " 4064 " 23.500 16.400 16.318. —

2576/76511 23a. 61 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2577/76513 23a. 62 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2578/76515 23a. 63 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2579/76517 23a. 64 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2580/76519 23a. 65 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2581/76521 23a. 66 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2582/76523 23a. 67 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2583/76525 23a. 68 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2584/76527 23a. 69 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2585/76529 23a. 70 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2586/76531 23a. 71 98 " 3890 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2587/76533 23a. 72 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2588/76535 23a. 73 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2589/76537 23a. 74 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2590/76539 23a. 75 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2591/76541 23a. 76 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2592/76543 23a. 77 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2593/76545 23a. 78 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2594/76547 23a. 79 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2595/76549 23a. 80 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2596/76551 23a. 81 98 " 2080 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2597/76553 23a. 82 98 " 4064 " 21.800 14.200 14.129.50. —

2598/76555 23a. 83 98 " 20

LA COMISION G. DEL DESARME APROBO LA RESOLUCION DAVIS

Dictóse la Sentencia
Anulando la Ley de
Cultivos en Cataluña

"El Socialista", de Madrid, en varios artículos se ocupa de temas de gravedad, descubriendo manejos políticos

EL REGRESO DE ALEMANIA AL SENO DE LA LIGA SE ENCUENTRA FACILITADO

GINEBRA, 8 — La Comisión General del Desarme aprobó la resolución Davis, que fué presentada por Francia.

BARTHOU LA ELOGIA

GINEBRA, 8 — En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión general del desarme, Barthou, ministro de relaciones exteriores de Francia, presentó el proyecto de resolución Davis.

Hizo elelogio de éste p del representante británico Eden, y reafirmó la dese de Francia de ver a Alemania volver voluntariamente a la Liga.

Hizo un llamado en pro de la aprobación de la resolución.

LA SESION

GINEBRA, 8 — En la sesión celebrada por la comisión de gobierno de la Conferencia del desarme, el presidente, Henderson, declaró que estaba satisfecho de la presentación de la resolución francesa en la forma demandada.

Barthou, sin hacer ningún comentario dió lectura al documento mientras era evidente la satisfacción del representante norteamericano Norman Davis.

Los autores de otras resoluciones las retiraron, en favor de la presentada por los franceses.

Barthou y Davis declinaron hablar, reservándose hacerlo ante la comisión general que debe reunirse a las 16.

El representante italiano, señor Disoriano, dijo que Italia creía que el labor de la conferencia no podría ser resumida con éxito "antes de que previamente se resolvieran ciertos problemas políticos esenciales".

En la sesión de comisión general, celebrada por la tarde, Barthou pronunció un discurso elogiando a Norman Davis por "su experiencia, talento y autoridad", con que ayudó a demandar la resolución, agregando que esto fortalecía los lazos de amistad entre Francia y los Estados Unidos.

Elogiando también la participación del representante británico, Eden, recordó la tormentosa sesión del 23 de mayo, en que se cambiaron agras propuesta por Norman Davis.

El texto contiene una nota al pie de la resolución, en la cual se dice:

"No se pasa de ser un incidente de proporciones muy relativas. Con ello el problema no se ha resuelto, sigue en pie".

En otro artículo, el mismo diario compara la actuación policial frente al ala fascista del domingo, dirigido por Primo de Rivera, y la detención del socialista Lozano, ambos diputados. "Para aquél, dice, la comisión de suplicatorios de la cámara parece ha denegado la autorización para imponerle una multa, mientras que es muy probable que para el socialista se conceda el suplicatorio para el proceso".

LA COSECHA

GINEBRA, 8 — Los cálculos del ministerio de agricultura sobre la próxima cosecha de trigo la hacen ascender a 48.000.000 de quintales.

Las necesidades del consumo nacional se calculan en 39.000.000 de quintales.

LA HUELGA RECRUDECE

JAÉN, 8 — La huelga campesina está adquiriendo en estas provincias caracteres graves.

En Alcaucete los huelguistas dieron muerte a un tal Sebastián Luque, y en el pueblo de Arjonilla mataron al campesino Rafael Díaz cuando se dirigía a trabajar.

MAS ADHESIONES

MURCIA, 8 — En solidaridad con los campesinos ha sido declarada la huelga general en Cieza, Jumilla y Yecla, paralizándose todos los trabajos.

Las autoridades han tomado precauciones.

Se teme que el paro sea secundado en otras ciudades.

INCIDENTE EN CORDOBA

CORDOBA, 8 — En el pueblo de Hornachuelos, un numeroso grupo de huelguistas atacó a pedradas a la guardia civil, resultando un guardia herido.

LOS ALBANILES IRAN A LA HUELGA

MADRID, 8 — El Sindicato Único de la Construcción ha dirigido una nota a todos los obreros advirtiéndoles que se apresten para un movimiento de solidaridad con los obreros huelguistas del ramo metalúrgico, como protesta contra la duración de este conflicto.

Esta nota ha sido interpretada como el anuncio de huelga.

PESETAS REPUBLICANAS

MADRID, 8 — El diario "Ahorra" reproduce una copia fotográfica de las primeras monedas de la república, declarando que a fines del corriente mes serán puestas en circulación dos millones de piezas de una peseta.

Las nuevas monedas representan, en el anverso, a la república, teniendo en la mano un ramo de laurel, y en el reverso, las armas de España.

El diario agrega que en el próximo mes de septiembre serán puestas en circulación doce millones de piezas de 25 céntimos de cuproníquel.

BAROJA, ACADEMICO

MADRID, 8 — La Academia de la Lengua ha elegido miembro de la misma al novelista vasco, Pío Baroja.

ACORDOSE EL SUPLICATORIO A LOZANO

MADRID, 8 — Las cortes, por 147 votos contra 47, declaró de urgente discusión el suplicatorio contra el diputado socialista Lozano, cuya discusión empezó inmediatamente después.

Las cortes, después de un ruidoso debate, acordaron oír al diputado socialista Lozano, siendo retirado el dictamen de la comisión.

FORMULA DE ARREGLO

BARCELONA, 8 — Llegó hoy a esta ciudad, procedente de Madrid,

LAS DEUDAS DE GUERRA

discusiones entre él y sir John Simon, agregando que cuando cualquier diferencia divide a Francia y la Gran Bretaña "nosotros hablamos francamente y después llegamos a un acuerdo".

Refiriéndose a Alemania dijo: "Alemania abandonó la Liga y por su propia voluntad cerró la puerta. Nosotros no podíamos abrirla".

EL RETORNO DE ALEMANIA

GINEBRA, 8 — Francia y Gran Bretaña, haciendo mutuos sacrificios para impedir el fracaso de la Conferencia del desarme, han aceptado formalmente la fórmula de compromiso propuesta anoché por el representante de los Estados Unidos, Norman Davis, en la conferencia privada celebrada por Barthou, Eden y Davis, en una de las habitaciones del hotel donde se hospeda el último, cuya conferencia se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Dicho compromiso tiene por objeto facilitar el retorno de Alemania a la conferencia y por consiguiente la continuación de las labores de la misma, salvándola del inminente fracaso a que parecía condenada.

LA RESOLUCION DAVIS

GINEBRA, 8 — La delegación francesa presentó el compromiso de resolución Davis, sobre el desarme, a la comisión de gobierno de la conferencia de armamentos, que se reunió a las 14.

La resolución establece la continuación de los trabajos de desarme para cuatro comités, los cuales tendrán a su cargo los siguientes puntos: 1o. Estudio de la seguridad; 2o. estudio de las garantías y ejecución de las futuras convenciones; 3o. estudio del desarme aéreo, y 4o. reglamentación del tráfico de armas propuesta por Norman Davis.

El texto contiene una nota al pie de la resolución, en la cual se dice:

"Dijo que el acuerdo no significa que el mundo logrará el desarme inmediatamente, pero que, por lo menos trata en forma constructiva el problema.

Manifestó que la unión de Francia y Gran Bretaña será de buen efecto para Alemania y señaló que los Estados Unidos habían actuado como mediador, debido a que la Unión está interesada en todo lo que promueve la estabilidad de la buena voluntad en Europa, y terminó diciendo que el acuerdo allana el camino para una solución del problema, si hay una solución.

EL SOVIET SE ADHIERE AL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 8 — El gobierno de los Soviets se ha adherido incondicionalmente al embargo de los armamentos destinados a los beligerantes del Chaco.

El comisario de relaciones exteriores de los Soviets, Litvinov, que se encuentra en Ginebra asistiendo a las deliberaciones del desarme, ha enviado a la secretaría de la Liga de las naciones una nota contestando a la invitación de la Liga hecha a Rusia, concebida en estos términos: "He recibido autorización de mi gobierno para que informe usted que en interés del establecimiento de la paz entre Bolivia y el Paraguay, se asocia incondicionalmente a la medida prevista".

Los ferrocarriles y las carreteras están impracticables a causa de los desprendimientos de tierra originados, que han cortado el tráfico, particularmente la carretera que conduce a La Libertad.

El número de víctimas se cree que es también importante, pues hasta ahora, extraoficialmente, se sabe que solamente en los alrededores de San Salvador han resultado 8 personas muertas y perdido sus hogares unas 500.

ASPECTO GENERAL

SAN SALVADOR, 8 — El huracán

desencadenado sobre la República de El Salvador comentó ayer, jueves, a la 1 de la madrugada, continúando sin cesar a mediados de hoy con extraordinaria violencia.

Los daños causados constituyen una verdadera catástrofe nacional pues ha derribado las líneas de conducción eléctrica, telegráficas y telefónicas, cortando las comunicaciones y causando daños en muchos edificios principales.

Los ferrocarriles y las carreteras están impracticables a causa de los desprendimientos de tierra originados, que han cortado el tráfico, particularmente la carretera que conduce a La Libertad.

El número de víctimas se cree que es también importante, pues hasta ahora, extraoficialmente, se sabe que solamente en los alrededores de San Salvador han resultado 8 personas muertas y perdido sus hogares unas 500.

FINCA EXPROPIADA

MADRID, 8 — El consejo ejecutivo de la Reforma Agraria ha expropiado la finca del ex duque de Medina Celi, conocida por La Almoraima, cuya extensión es de 13.300 hectáreas.

Dicha finca será utilizada para el asentamiento de 300 familias.

Al ex duque se le reservan 1.500 hectáreas.

EN EL CASO DE QUE LA FÓRMULA FUERA ACEPTADA

GINEBRA, 8 — Según informaciones recibidas, un violento huracán ha azotado a El Salvador.

Se dice que los daños materiales son cuantiosos, especialmente en los ferrocarriles y telégrafos.

No se mencionan víctimas.

LAS PERDIDAS HABITADAS

SAN SALVADOR, 8 — Se informa extraoficialmente que 8 personas resultaron muertas, 500 quedaron sin hogar, y hubo 1.500.000 dólares de pérdidas, a consecuencia del huracán desencadenado sobre El Salvador.

SE DECLARA LA LEY MARCIAL

SAN SALVADOR, 8 — A consecuencia del huracán que ha azotado durante 35 horas a El Salvador, ha sido declarada la ley marcial.

EL HURACÁN AZOTÓ EL SALVADOR

DECLARARON LA LEY MARCIAL

Un Violento Huracán Azotó El Salvador

claras: 1o. Estarán absolutamente prohibidos los ataques aéreos a las poblaciones civiles. 2o. Deberán abolidos los bombardeos desde el aire. 3o. Deberán limitarse los aparatos aéreos militares, y 4o. serán sometidos a reglamentación y completa publicidad los aeroplanos civiles.

Hizo elogio de éste p del representante británico Eden, y reafirmó la dese de Francia de ver a Alemania volver voluntariamente a la Liga.

DETUVOS A UN CONTRATISTA

SANTIAGO DE CHILE, 8 — En cumplimiento de una orden del juzgado del crimen, ha sido detenido e incomunicado un sujeto de apellido Bertori, de nacionalidad boliviana, quien es acusado de contratar en Chile elementos para complotar en el Chaco.

LA CUOTA FRANCESA DE LA DEUDA DE GUERRA

PARIS, 8 — El ministro de relaciones exteriores, Barthou, ha decidido permanecer en Ginebra otras 24 horas con objeto de asegurar el éxito de los últimos acontecimientos producidos en las negociaciones de desarme. Por consiguiente la discusión del pago de la deuda de guerra a los Estados Unidos que debía verificar mañana el gabinete será postergada.

Barthou estuvo conferenciando hoy telefónicamente con el presidente del consejo, Doumergue, cambiando opiniones para la redacción definitiva de las modificaciones a introducirse en el texto de la resolución francesa sobre los armamentos

LA CONFERENCIA I. DEL TRABAJO

GINEBRA, 8 — La Conferencia internacional del trabajo reunida en Ginebra, hizo hoy crisis cuando inesperadamente el representante patronal anunció que el grupo de los patronos había decidido no asistir al comité especial encargado de redactar el proyecto de convención sobre la jornada semanal de 40 horas de trabajo.

Expresó que el acuerdo logró nuevamente la unión de Francia y Gran Bretaña, después del agrio debate sobre el método de lograr el retorno de Alemania a la conferencia y además tratar equitativamente las situaciones de ambos gobiernos.

Dijo que el acuerdo no significa que el mundo logrará el desarme inmediatamente, pero que, por lo menos trata en forma constructiva el problema.

Manifestó que la unión de Francia y Gran Bretaña será de buen efecto para Alemania y señaló que los Estados Unidos habían actuado como mediador, debido a que la Unión está interesada en todo lo que promueve la estabilidad de la buena voluntad en Europa, y terminó diciendo que el acuerdo allana el camino para una solución del problema, si hay una solución.

LA REPRESENTACIONES

GINEBRA, 8 — El comité de credenciales de la Oficina internacional del trabajo, se ha reservado el derecho de preguntar a los delegados de los gobiernos de diez naciones latinoamericanas por qué sus gobiernos no han designado representantes obreros y patronales para la conferencia aquí reunida.

Dicho comité rechazó las credenciales de Rocha Faria, delegado patronal brasileño, fundándose en que no se había designado ningún representante obrero de dicha nación.

El grupo de representantes patronales causó sensación en la conferencia al decidir boicotear en lo sucesivo las discusiones sobre la semana de 40 horas de trabajo.

VOTO DE CONFIANZA AL PTE. DOUMERGUE

PARIS, 8 — La cámara de diputados por 430 votos contra 125 expresó su confianza al gobierno de Doumergue al aprobar su política agraria, después de haber prometido mantener elevadas tarifas para proteger los productos del campo francés, las carnes y un precio mínimo para el trigo.

HITLER VISITARA A MUSSOLINI

PARIS, 8 — El Quai D'Orsay confirmó hoy, al mediodía, que próximamente se entrevistarán Hitler y Mussolini, en Venecia, celebrando una conferencia de la mayor importancia política.

Sea MECANICO DENTAL

Le enseñamos en pocos meses CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS para ambos sexos.

Los Expertos Ganhan Hasta 1000 \$ Mensuales como Mecánicos Dentales

Le enseñamos a hacer paladas de cauchu, corona, puente, dentaduras de base metálica, etc. Después de recibirlos, usted obtiene un diploma que lo habilita para abrir un laboratorio propio. Por nuestra parte, le ayudaremos.

HAY GRAN DEMANDA

No hace falta experiencia mecánica previa.

ABRASE UN CAMINO EN LA VIDA.

FOLLETO GRATIS. — Pida inmediatamente el interesante folleto explicativo, con todos los detalles sobre este rem

Una Laboriosa Sesión Realizó Ayer el Concejo Deliberante

Aprobó numerosos despachos de las comisiones, tratándose de una cuestión relativa a los fueros del cuerpo

Jurados para las producciones artísticas

Después de aprobarse las versiones taquigráficas de las sesiones anteriores, se dió lectura al siguiente decreto de la intendencia, designando a los siguientes concejales para integrar los jurados que han de intervenir en el corriente año en la distribución de los premios a las producciones artísticas:

Producción literaria: Lázaro Molina Carranza y Juan Unamuno; Obras pictóricas y escultóricas: Manuel V. Carbonell, José Dufour y Fernando J. Ghio; Producciones musicales: Bartolomé Fiorini; Exposición comunal de artes aplicadas e industriales: Héctor I. Carrera y Peregrino P. Rial; Decoración floral: Genaro Giacobini.

Asimismo se dió cuenta al cuerpo de otros decretos del presidente, designando a Octavio Palazzolo y Edmundo Gibourg para integrar el jurado que ha de distribuir los premios a los teatros en prosa de elenco nacional, y a Vladimiro Acosta para formar parte, en representación del concejo, del jurado que ha de expedirse en el concurso de anteproyectos para la formación del parque Retiro.

Tarimas en las ferias francesas

Al darse lectura a un mensaje de la intendencia sobre la concesión otorgada a la firma Barbieri y Ureta sobre tarimas de las ferias francesas, Hugo Carrera insistió en la necesidad de que el D. E. remitiese al cuerpo los antecedentes solicitados.

Adhesión al homenaje a Juan Bautista Alberdi

Resolviese luego la adhesión del cuerpo al acto que se celebraría el 19 del corriente, a las 10 horas, en el cementerio de la Recoleta en homenaje a J. B. Alberdi, autorizándose a la presidencia para designar un orador en representación del concejo.

Terreno para construir un hospital municipal

Al leerse el decreto de la intendencia dando cuenta de la cesión a la policía de un terreno a los efectos de la construcción de un hospital, Navas afirmó qué sin entrar a considerar la finalidad perseguida, ya que en 1919 el concejo sancionó una ordenanza en el mismo sentido otorgando un terreno del que la policía no tomó posesión, era necesario señalar que el intendente envía al cuerpo la resolución cediendo un terreno, sin solicitar previamente autorización al mismo.

Agregó Navas que en ninguno de los incisos del capítulo 4º de la ley orgánica municipal donde se habla de las atribuciones y deberes del intendente, se indica que este puede por si y ante si dictar un decreto cediendo bienes municipales a institución alguna, estableciendo en cambio con claridad en otro artículo, que corresponde al concejo todo lo relacionado con la dirección y administración de las propiedades municipales.

En virtud de estas consideraciones, finalizó Navas proponiendo que el mencionado mensaje fuese enviado a la comisión de interpretación.

Comolli, que habló a continuación, denunció que en momentos en que el cuerpo estaba discutiendo la actitud del intendente, éste comunicaba la cesión de un terreno sin haber dado intervención al concejo, lo que colma la medida de las cosas, siendo necesario una resolución rápida y contundente para reprimir con energía estos constantes atropellos.

Apozando la moción de Navas, Comolli propuso que esta cuestión fuese considerada como primer asunto en la sesión del martes.

Rodríguez, reconoció que la intendencia no puede tomar por si resoluciones de la índole de la que se estaba juzgando y apoyó la proposición formulada.

Elena, declaró que se debía tratar de una omisión por parte del departamento ejecutivo, expidiéndose en el mismo sentido Giacobini, quien al igual que los pregonantes afirmó que la intendencia no puede ceder bienes municipales sin consultar al concejo.

Ghio solicitó de inmediato la palabra, y dijo que era también necesario considerar si el paraje por su cercanía a las vías férreas, reunía las condiciones para construir en él un hospital, insistiendo luego Comolli en que se trataba de una cuestión que afectaba los fueros del cuerpo, y que la pasión con que intervenía en la defensa de estos fueros, no implicaba que los concejales por el verdadero crecieron de la seriedad necesaria. Insistió en que el martes próximo debía tratarse esta cuestión como primer asunto.

Había de inmediato Penelón para criticar la actitud de la intendencia, la que vuelve a invadir los fueros del concejo, abrogándose facultades que no le corresponden. Finalizó proponiendo que el cuerpo aprobase una resolución, por la que el D. E. deberá suspender todos los trámites relativos a la mencionada cuestión.

Conferencias

Para Hoy

CENTRO DE LA 3a. (Velada) — En Alvarado 1965, a las 21.30, hoy 9. Orador: diputado nacional doctor Adolfo Díckmann.

Para Mañana

SECCION 17a. — Mañana 10, a las 16.30, en Federico Lacroze y Avenida Forest. Oradores: Manuel Chorni, doctor Humberto Barraza y concejal Héctor Iñigo Carrera. Tema: "Contra el monopolio privado de los transportes".

A. F. "CULTURA Y PROGRESO" (7a. C. Norte) — En su local Caballito 560, mañana, domingo, a las 17. Orador: José María González. Tema: "El monopolio del transporte".

LA CONMEMORACION DE GIACOMO MATTEOTTI

Esta noche, en la Casa del Pueblo

La conmemoración del asesinato de Giacomo Matteotti, que los italianos realizan anualmente, tendrá lugar hoy a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con la adhesión del Comité Ejecutivo de nuestro Partido.

El compañero José Parpagnoli abrirá el acto, en nombre de las agrupaciones antifascistas de Buenos Aires. Hablarán después los ciudadanos: Luciano Di Mauro, por el Partido Republicano Italiano; Nicolás Cilla, por el Partido Socialista Italiano y la Liga Italiana de los Derechos del Hombre.

Cerrará la lista de oradores, el compañero concejal doctor Adolfo Rubinsztein, quien pronunciará su discurso en nombre del Partido Socialista.

Los proletarios argentinos y los italianos libres de Buenos Aires no deben faltar a este solemne homenaje a Giacomo Matteotti, en el X aniversario de su martirio.

mas sesiones, referentes a una consulta telefónica con la Dirección de tráfico, había aparecido unaclaración en el Boletín Municipal, en la que se afirmaba que posiblemente la pregunta fué satisfecha por empleados ajenos al asunto de que se trataba, y que por otra parte la mencionada dirección no había sido consultada al respecto.

Dijo el representante socialista que laclaración del director de tráfico era precipitada e injusta, ya que antes de elevarla debió averiguar quiénes fueron los empleados que atendieron el llamado telefónico hecho desde la comisión de hacienda, presupuesto y cuentas. Se hubiese podido enterar, agregó Navas, de los siquientes:

Primeramente, que se quiso hablar con el director de tráfico y manifestaron que se trataba de un asunto de que tam poco estaba presente en aquel momento el subdirector, con el cual después se quiso hablar; tercero, que entonces se recurrió al empleado que allí se titula secretario del director; cuarto, que éste, el secretario del director, que éste, el secretario del director, manifestó que daría comunicación con otro empleado al que dió el nombre de encargado de los asuntos de colectivos.

Es decir, que lo manifestado en el recinto era la verdad de lo ocurrido, y que la rectificación de la dirección era impropio.

Vago hablo a continuación, apoyando el despacho de la comisión, haciéndolo en el mismo sentido Elena.

SE RESUELVE CONTINUAR LA SESIÓN

A las 20 horas el cuerpo resolvió levantar la sesión al finalizar la cuestión en debate, pero considerando antes las preferencias solicitadas por Penelón y Marotta para tratar dos despachos de las comisiones de presupuesto y obras públicas y una solicitud de Giobbi para considerar en la sesión del martes el despacho de

Escuela de Estudios Sociales «Juan B. Justo»

Inscripción para el curso "Lucha de clases y evolución social"

Como ya hemos anunciado, el sábado 16 del actual, nuestro compañero diputado Manuel Palacín iniciará un curso, acerca del tema "Lucha de clases y evolución social", que desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

I. La sociedad antigua: patricios, esclavos y plebeyos. II. La sociedad medieval: señores, siervos y burgueses. III. La sociedad burguesa: burgueses, proletarios y trabajadores. IV. Resumen de las clases anteriores.

Este curso se dictará los sábados, a las 19 horas. Estará abierta la inscripción. Cuota única: afiliados \$ 0.50;

no afiliados, \$ 1.

Etemérides

9 de junio

NERON. (68). — Habiendo huido de Roma el emperador Nerón y al tener noticia que los soldados romanos mandados por Galba se acercaban para prenderle, se suicida hiriéndose mortalmente. Galba regresa a Roma, acompañado de Quintiliano.

CISNEROS. (1429). — En Cartagena muere el último virrey del Reino de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros, cuya autoridad caducó el 23 de mayo de 1810.

DICKENS. (1807). — Muere en Londres el novelista inglés Carlos Juan Dickens, que había nacido en 7 de febrero de 1812. Hijo de una modesta familia, vivió en su niñez en medio de la mayor miseria, hasta el extremo de tenerse que ganar el pan empaquetando cajas de betún en una droguería por unos cuantos céntimos; pero su afición a leer e instruirse le hizo salir de tan miserable condición. En 1837 publicó los "Pickwick Papers" y su célebre "Oliverio Twist", que le valió 2.250 libras esterlinas. En 1840 apareció el "Almacén de antigüedades". En 1849 publicó "David Copperfield", que es considerada como una autobiografía, y posteriormente "Tiempos difíciles" y "El pequeño Dorrit". También escribió para el teatro, y a veces actuaba en la escena, y díe muchas conferencias en América y en Europa. El excesivo trabajo mental fué la causa de su muerte.

G. NUÑEZ DE ARCE. (1903). — Muere en Madrid el poeta Gaspar Núñez de Arce, que había nacido el 4 de septiembre de 1843. Su labor como político queda eclipsada por su obra literaria. Sus magníficos "Gritos del combate", sus incomparables poemas "El vértigo", "Un idilio y una elegia" "La selva oscura" y "La última lamentación de lord Byron", y tantos más, así como su drama "El haz de leña", tan discutido, le colocan a la altura de los primeros poetas españoles del siglo XIX. Sus restos descansan en el Panteón de hombres ilustres, de Madrid.

LUIS M. DRAGO. (1921). — Muere en Buenos Aires el internacionalista emblemático Luis María Drago. Sus principios han sentado una doctrina conocida con el nombre de Doctrina Drago.

comisión relacionado con la designación del director de la banda municipal.

Después de hablar Dufour y Penelón, el primero de los cuales intentó hacer aparecer en contradicción al grupo socialista, Russomanno aclaró que lo que gubaba al grupo socialista cuando solicitaba un estudio minucioso de todas las cuestiones, era evitar errores en el planteo y solución de las mismas.

Declaró también que con respecto a las multas y cargos a las empresas que explotan servicios públicos, existe en la administración municipal una verdadera anarquía, ya que cuatro reparticiones distintas intervienen en el mismo asunto; la dirección de tráfico, la policía de la capital, la oficina de sumarios y multas, y una oficina que depende de la dirección de rentas. Esto es suficiente para justificar por qué la comisión no ha despachado categóricamente el asunto, y pide sólo un compás de espera, con un despacho para satisfacer a los que se consideran autores exclusivos de este proyecto.

El despacho que está a consideración del cuerpo, agregó Russomanno, tiene simplemente a que no se contienda las gestiones para ahacer efectivas las multas, dando así tiempo al concejo para que en la primera sesión resuelva definitivamente esta cuestión.

Después de hablar Rial, quien propuso la vuelta del despacho a comisión por considerar que no resolvía el problema en forma definitiva, se resolvió cerrar el debate, votándose afirmativamente el despacho de la comisión.

Obtenido el cumplimiento de la ordenanza 4901, sancionada el 30 de diciembre de 1932, y de la resolución 5334 del 24 de diciembre de 1933, referentes a la renovación y construcción de pavimentos de diversas calles de la zona de Boca y Barracas.

Marotta, que informó este despacho, dijo que en la reunión celebrada por el cuerpo el 29 de mayo, había presentado un proyecto de resolución referente al cumplimiento de esa ordenanza. Accedió, agregó, al pedido de algunos concejales de que pasara a comisión, para que se estudiará el asunto; y las acusaciones que yo hiciera, en los fundamentos del proyecto, se comprueban ayer en la reunión de la comisión de obras públicas. Yo dije en aquella oportunidad que la intervención de la Compañía de tranvías eléctricas del sur era la que hacía retrasar el cumplimiento de la ordenanza.

La comisión de obras públicas no ha hecho nada más en este despacho que ratificar el cumplimiento de la ordenanza sancionada el 30 de diciembre de 1932 y la resolución sancionada el 24 de diciembre de 1933.

Convene, no obstante, decir algunas palabras, porque las argumentaciones que hicieran en la comisión los representantes de la empresa no pueden ser aceptadas; pedían que se suspendiera el cumplimiento de la ordenanza, y para nosotros eso en realidad era derogarla. Considerábamos que no era un procedimiento aceptable para la comisión, porque si hubiéramos tenido en cuenta los antecedentes que se nos daban referentes a la situación económica, ello constituiría un falso precedente que establecería la comisión y el concejo, por cuanto permitiría que otras empresas de tranvías que circulan por la ciudad invocaran lo mismo para que no se hicieran nuevos pavimentos. Y si extendiéramos el argumento, dijo luego Marotta, los vecinos también podrían alegar lo mismo y decir: no queremos que se renewen los pavimentos, o que se pavimenten las calles, porque no tenemos plata para pagarlos. En este caso, ocho personas contra noventa y dos primariamente para resolver un asunto de esta importancia, que es la proporción que corresponde a las comi-

39 Aniversario de la Fundación del Primer Centro Socialista

VELADA EN EL CENTRO DE BARRACAS

El primero del corriente, cumplió el 39.º aniversario de la fundación del Centro Socialista de la sección tercera, acontecimiento importante en la vida del socialismo metropolitano, por cuanto fué allí donde cristalizó el primer esfuerzo de organización partidaria. En efecto, el Centro de Barracas es la primera agrupación con que contó el Partido. El 25 de mayo de 1895 aparece en "La Vanguardia" la primera convocatoria a reunión preparatoria,



CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

y el 10. de junio se realiza la asamblea accidentalmente en los períodos electorales. El Centro queda constituido.

No creamos necesario evocar aquí estos tiempos difíciles en que el socialismo tenía que abrirse camino entre la indiferencia general, en que todo estaba por hacerse y ni siquiera se contaba con los elementos materiales para consolidar el movimiento. Durante tales tuvieron que cumplir los camaradas que fundaron la primera sección del Partido Socialista, sección que trabajó con tanto entusiasmo y fervor desde las primeras horas, que pronto se convirtió en un firme bullicio de nuestra causa. Debieron luchar no sólo contra la indiferencia colectiva, sino también contra las insidias de la prensa, y las arbitrariedades policiales. Y esa voluntad de trabajo y de nuestros ideales, ese espíritu de colaboración y solidaridad que pusieron de manifiesto los precursores del socialismo argentino, es lo que ha hecho posible la grandeza actual del Partido Socialista, el más orgánico y responsable de los que actúan en el escenario político del país.

Con estas líneas nosotras queremos adherirnos al homenaje que todo el Partido tributa al Centro de Barracas con motivo de sus 39 años de vida, 39 años de vida intensa, fecunda, noblemente empeñada en el acrecentamiento de la fuerza socialista en to-

das sus por su contribución del 8.º o 9.º aniversario. Por esto, finalizó, en la comisión de obras públicas se resolvió no aceptar el pedido formulado por la Compañía de Tranvías Eléctricas del Sur.

Finalizado el informe dado por el representante socialista, el despacho fue aprobado por el cuerpo.

Pago de sueldos a personal del hospital Tornú

De inmediato se aprobó el despacho de comisión relacionado con el pago de sueldos al personal que de otros hospitales ha pasado al Tornú, ocupado ahora en una rama insalubre.

Designación del director de la banda municipal

Tal como lo solicitara Ghio, que fundó brevemente su pedido, el cuerpo resolvió tratar el martes próximo con su despacho de comisión, una reunión que presentará al cuerpo en septiembre del año pasado el ex concejal Coca, relacionada con la designación del director de la Banda municipal.

Votada esta preferencia, el cuerpo levantó la sesión, siendo las 20.35 horas.

LA REFORMA DEL CODIGO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Integróse la comisión de estudio

Previa comunicación de la Suprema Corte de Justicia, el poder ejecutivo dictó un decreto designando a los doctores Julián V. Pera, Matías Mackinlay Zapiola y Horacio Bouquet para integrar la comisión creada por decreto del poder ejecutivo de fecha 3 de mayo último, para el estudio de la revisión y reforma del código y de las leyes de organización y procedimientos en lo civil y comercial.